

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas  
Provincias, trimestre... 9 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas:

# La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas a diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

OR LA CULTURA PUBLICA

## Las iniquidades del presupuesto de Enseñanza

En el proyecto de presupuesto que se está discutiendo en las Cortes se lleva un aumento global de 470,8 millones de pesetas. De este aumento no se dedica cantidad alguna para la cultura nacional, pues si bien es verdad que se incluyen unas cuantas plazas más en la última categoría de la plantilla anterior; un millón doscientas cincuenta mil pesetas para construcción de edificios escolares, y unas migajas para material escolar, todo eso queda completamente anulado con la supresión de 2.050.000 pesetas con que se venía subvencionando la Caja de Derechos pasivos del Magisterio.

Desde que el Sr. Maura dijo, en 1911, oponiéndose a la petición de las minorías, no cinco millones de pesetas, sino ni siquiera cinco pesetas más para Enseñanza, de presupuesto en presupuesto se afirma más y más la tendencia de las derechas a suprimir totalmente el estado de cultura, sustituyéndole por el de policía y analfabetismo.

El aumento de la población española y las exigencias de la nueva organización que en todo el mundo se va dando a la enseñanza primaria, áncora de salvación de la vida nacional, obliga, con el imperativo de una necesidad cada día más urgente, a transformar radicalmente nuestras escuelas y a multiplicarlas, para que el millón y medio de niños desamparados, según datos oficiales, por falta de escuelas, no queden sin educación; para disminuir ese 59,35 por 100 de los españoles que no saben leer y escribir; para que no vivan sin recibir enseñanza alguna cientos y cientos de pueblos españoles, como en los aduares de Marruecos, y para que no siga esa vergüenza de tener tantas escuelas cerradas por carecer de local, como sucede en la capital de España, donde pasan de veintitrés.

No solamente no se organizan bien las escuelas existentes, proporcionándolas locales decorosos y material abundante, sino que, como si respondiera a una meditada maniobra política de borrar todo lo que signifique cultura y adelanto, se las hace disminuir, teniendo en cuenta el mayor número de habitantes. En efecto; en 1857 había 20.768 escuelas para una población de quince millones de habitantes; correspondiendo una escuela por cada 740 habitantes. En 1908 existían 23.600 escuelas para 19.720.000 habitantes; es decir, una escuela por cada 844 habitantes. Hoy no pasa el número de escuelas de 25.000 —no damos el número exacto porque no hay estadísticas de escuelas ni de maestros— para una población de veintidós millones y medio de habitantes; esto es, una escuela por cada 860 habitantes. La disminución de escuelas, por tanto, es bien sensible. Todavía no está cumplida la ley de 1857, y al paso que vamos, se tardará más de un siglo en tener las escuelas que España necesita.

Si tuviéramos la enseñanza graduada y en cada escuela enseñaran cinco, seis o más maestros —la mayor parte de las escuelas en el extranjero tienen de veinte a treinta—, el mal sería menor. Pero resulta que el número de maestros también disminuye. En 1880 había 22.618 maestros, uno por cada 695 habitantes; en 1911 ejercían 26.500, uno por cada 765 habitantes; hoy no pasan de 28.000, y, por tanto, el número de habitantes por cada maestro ha aumentado. Y no queremos contar las escuelas cerradas por carecer de local, que son unos cuantos cientos, ni las regentadas interinamente, etc.

Respecto a material, bastará decir que antes de 1901 las escuelas tenían la cuarta parte del sueldo del maestro, y el conde de Romanones la disminuyó a la sexta, aunque si esta conversación no hizo progresar la solución de los problemas actuales, constituye, sin embargo, un importante paso el hecho de que ambos jefes de Gobierno hayan resuelto tratar directamente y sin aparato acerca de todas las dificultades existentes.

El sentimiento general es que, en lo sucesivo, la perspectiva de la posibilidad de una ruptura resulta inconcebible. La Prensa de ambos países aprueba igualmente la decisión del Gobierno francés de participar en la reunión de La Haya, demostrando de este modo su ferviente deseo de colaborar en la solución de los problemas actualmente pendientes, estimando que Francia, al participar en dicha Conferencia, confirma que el deseo de llegar a un acuerdo es su objeto fundamental. La Prensa francesa considera que ya tendrá que ser desechada la leyenda de un Poincaré de espíritu aventurero y dispuesto a la acción aislada.

habilitación y otras gabelas que inventan los gobernantes, para dar con una mano y quitar con otra, quedan reducidas a un jornal menor de 4,50 pesetas, con lo que se quiere sostener una de las funciones más delicadas y de mayor transcendencia en toda nación civilizada.

Pero aún hay más. De las cantidades que van en el presupuesto como si al Estado le sobrara el dinero o tuviera bien organizadas sus escuelas, se consignan cientos de miles de pesetas para subvencionar instituciones privadas, muchas de ellas contrarias a los intereses progresivos de la nación, llevándose una buena parte las organizaciones burocráticas, muchas de las cuales no sirven más que para estorbar, y hasta partidas, como las de Colonias, Roperos y Cantinas, del presupuesto anterior, se han dejado en gran parte sin justificar.

Con este error funesto de no organizar bien las escuelas que tenemos; de no crear las que se necesitan con arreglo a la población escolar; de no distribuir honradamente las cantidades que se gastan, y de no igualar económicamente al Magisterio primario con los demás funcionarios del Estado, sosteniendo su descontento y falta de fe y vocación, evidentemente ocasionará un triste porvenir para la vida nacional, ya que las Escuelas Normales están desiertas, y aun huyen de la enseñanza muchos maestros ya colocados, que no vacilan en trocar la enseñanza por otras funciones de más consideración y mejor remuneradas.

Esta injusticia y este abandono de nuestros gobernantes por la cultura nacional es la falta más grave que se comete en relación con el progreso y la vida espiritual de la nación. Todavía es tiempo para que de los Presupuestos que se discuten salga el primer avance en el amplio desenvolvimiento de una acción cultural intensa, iniciada desde la escuela primaria, ya que, según la frase de Jovellanos, «es la instrucción la fuente de todas las fuentes de la riqueza de los pueblos».

No tenemos, sin embargo, tal esperanza. Vivimos estos días muy ocupados, pensando cómo hemos de poder pagar el enorme estrago de esa gran política, iniciada por Maura en 1909, que se llama el desastre crónico en Marruecos...

## La huelga de Asturias

La situación, según el ministro del Trabajo. Los huelguistas pasan de 30.000. El ministro del Trabajo manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso a los periodistas su propósito de convocar para hoy a una reunión a todos los que tienen representación parlamentaria por Asturias, para tratar del conflicto minero y buscar un medio urgente de resolverlo.

No se le oculta al Sr. Calderón que la situación actual en aquella zona se hace insostenible por momentos, pues el número de huelguistas pasa de treinta mil y les quince cenetas se suceden sin que los obreros cobren un solo céntimo. El hambre se enseña en aquella comarca y ésta puede constituir un serio peligro para el orden público.

Terminó el ministro afirmando que el conflicto estuvo próximo a resolverse y por discrepancias y pequeñeces no se pudo llegar a un acuerdo.

Reparto de socorros a los huelguistas. Oviedo, 20.—El Ayuntamiento de Aller ha dado 20.000 pesetas para los mineros huelguistas. El Comité ejecutivo del Sindicato minero ha comenzado a distribuir socorros entre los huelguistas.

Se espera con ansiedad el resultado de la reunión que se celebrará el jueves para estudiar la nueva fórmula que prepara el gobernador.

## Lloyd George y Poincaré

París, 20.—La Prensa francesa y británica se muestra unánime en comentar favorablemente el carácter amistoso de la conversación habida entre Lloyd George y Poincaré, que ha disipado la frialdad y las prevenciones que separaban hace algún tiempo a ambos primeros ministros, haciendo constar que si esta conversación no hizo progresar la solución de los problemas actuales, constituye, sin embargo, un importante paso el hecho de que ambos jefes de Gobierno hayan resuelto tratar directamente y sin aparato acerca de todas las dificultades existentes.

El sentimiento general es que, en lo sucesivo, la perspectiva de la posibilidad de una ruptura resulta inconcebible.

La Prensa de ambos países aprueba igualmente la decisión del Gobierno francés de participar en la reunión de La Haya, demostrando de este modo su ferviente deseo de colaborar en la solución de los problemas actualmente pendientes, estimando que Francia, al participar en dicha Conferencia, confirma que el deseo de llegar a un acuerdo es su objeto fundamental.

La Prensa francesa considera que ya tendrá que ser desechada la leyenda de un Poincaré de espíritu aventurero y dispuesto a la acción aislada.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endérix, Teresa de Eszcorlaza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinodo, Darío Pérez, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

## Coplas del día

### Langosta

- ¡España, a la miseria, va por la postal...
- ¡Sus campos son comidos por la langosta!
- ¡En Chiclana, las vides son palos secos!
- ¡Pero, aquí, sólo hay guita para Marruecos!
- ¡Para quemar canutos de larva indina, hacen falta bidones de gasolina!
- ¡Pero ésta se la gastan gentes felices en subir a la «Cuesta de las Perdices»!
- ¡En guerras y en deportes somos los amos!
- ¡Que los campos se secan!
- ¡Ni los miramos!
- ¡Gastamos los dineros en aventuras!
- ¡Matar plagas de insectos!
- ¡Qué chifladuras!
- ¡El afán de ser héroes nos embriaga!
- ¡Y ésta sí que es, lectores, terrible plaga!

LUIS DE TAPIA

## El viaje del rey a Las Hurdes

### La salida de Madrid

A las ocho de la mañana, como estaba anunciado, salió la comitiva oficial por el orden siguiente:

Automóvil con la Guardia civil. Detrás el automóvil que guiaba el rey. Seguía otro de respeto.

Después el automóvil con el ministro y los Sres. Marañón, Mora y Campiá.

Dos automóviles más de Gobernación y finalmente otro de servicio.

También formaban parte del séquito el ingeniero jefe de Montes de la provincia de Cáceres, un oficial de la Guardia civil y el conde de la Romilla, diputado a Cortes por Hoyos.

El rey fué despedido por el jefe de su Casa militar, Sr. Miláns del Bosch, y demás jefes palatinos.

### Paso por Avila

En la Presidencia facilitaron al mediodía un telegrama oficial dando cuenta de haber pasado sin novedad por Avila, a las once de la mañana, el rey y su séquito.

### El rey en Aldeanueva del Camino

Por la tarde, y al llegar al Congreso, habló el Sr. Sánchez Guerra del viaje del monarca y dijo que la última noticia que había recibido se refería a la llegada a Aldeanueva, en donde el rey y las demás personas de su séquito habían tomado los caballos y reanudado su marcha a la una y media de la tarde.

Desde Aldeanueva se dirigen a El Casar de Palomero, donde pernoctarán.

De allí irán a Nueva Moral, pasando por Pinofranquedo hasta llegar a Casares, de cuyo punto saldrán el 23, y atravesando el valle de Las Batuecas, entrarán en La Alberca (Salamanca).

### Elementos para el viaje

De Palacio, con el personal correspondiente, se han enviado una cocina portátil, tiendas de campaña y una estación radiotelegráfica, y por la Inspección de Sanidad se ha provisto a los expedicionarios de unos frascos de quinina para prevenirse contra el paludismo.

El Sr. Piniés ha facilitado unos pases especiales para los periodistas que, independientemente de los expedicionarios, desean asistir al viaje; pero tales pases son valederos únicamente para situarse en los sitios previamente designados, y los que lo posean no

podrán circular por Las Hurdes en tanto el rey no haya abandonado la región.

### El detenido en Salamanca

Salamanca, 20.—En la cárcel, donde se halla, han visitado los periodistas al anarquista Jaime Plan Pudon, detenido por la Policía a su llegada de Madrid.

El detenido ha referido que vivió en Madrid desde 1911 a 1914, y allí tuvo amistad con algunos conocidos anarquistas. Frecuentó sus reuniones y contribuyó con donativos para los presos políticos; pero nunca perteneció como afiliado a partido político alguno. En Madrid trabajó como constructor de automóviles, y fué vigilado constantemente y fichado como anarquista, aunque insiste en que nunca estuvo afiliado al partido, si bien tenía cierta simpatía por sus ideales.

«Esto dice—no creo que constituya delito, como tampoco el contribuir con el producto de mi trabajo a socorrer a los presos políticos.»

Desde 1914 trabajó en Cataluña, Asturias y Salamanca, y volvió a Madrid a fines del año último. En el mes de Mayo marchó a Zamora, donde trabajó hasta hace unos días, que llegó a Salamanca en busca de trabajo. No encontrándolo, volvió a Zamora, y de nuevo regresó a Salamanca el domingo último, por la tarde, y fué detenido por la noche.

Jaime Plan es natural de Barcelona, y afirma que no venía a atentar contra nadie y que ignoraba el viaje del rey a Las Hurdes. Lamenta la persecución de que es objeto.

## Las elecciones en Irlanda

Dublín, 20.—Entre los candidatos derrotados en las elecciones legislativas figuran la condesa de Mackenzie, que formó parte del Gobierno «sinnfeiner», y cuyo marido fué condenado a muerte, y la señora de Clark, cuyo esposo fué ejecutado con motivo de la rebelión «sinnfeiner» que se produjo durante las fiestas de la Pascua de Resurrección, en 1916.

Han sido, en cambio, elegidas la viuda del que fué alcalde de Limerick y luego asesinado, y la señora de Swiley, viuda del alcalde de Cork, que, como se sabe, se dejó morir de hambre estando encarcelado.

La señora de Swiley ha sido elegida por el distrito de Cork, aun cuando con muy escasa mayoría de votos.

En la nueva Cámara, el Gobierno del Estado libre de Irlanda contará con la suficiente mayoría.

## La cuestión de Tánger

### La próxima Conferencia

París, 20.—«Petit Journal» asegura que el Gobierno español ha indicado a los de París y Londres su deseo de participar en una Conferencia que deberá reunirse en esta última capital, con el fin de abordar el examen de la cuestión de Tánger.

El citado diario añade que, en dicha reunión, España estará representada por el propio ministro de Estado, y que los señores Poincaré y Lloyd George se han puesto de acuerdo para aceptar la proposición española.

### Los derechos de Inglaterra

París, 20.—En el «Echo de París», «Pertinax» insiste en que la cuestión de Tánger debe ser examinada en relación con otros asuntos que afectan particularmente a Inglaterra y Francia.

El articulista dice: «Queremos hablar de los derechos que reivindica la Gran Bretaña y que su Gobierno ha hecho consagrar en su reciente Tratado con Egipto de mantener sus tropas y ejecutar trabajos militares en la zona del Canal de Suez, contrariamente a lo estipulado en el Tratado de 1888 y el Convenio relativo a Egipto y Marruecos de 8 de Abril de 1904.»

## Regreso del príncipe de Gales

Londres, 20.—Esta tarde ha llegado a Plymouth el príncipe de Gales, de regreso de su viaje a la India inglesa y el Japón.

El príncipe estaba ausente de este país desde el día 26 de Octubre próximo pasado.

## La situación económica de Austria

París, 20.—Comunican desde Viena que, a consecuencia de la extraordinaria caída de la corona, la situación interior de Austria es cada vez más crítica.

El Gobierno ha estudiado las medidas que ha de tomar contra el paro forzoso, el cual, desde el mes de Enero de este año, ha aumentado en un 120 por 100.

El descontento entre los obreros y los socialistas es de tal manera grande, que se teme una nueva explosión revolucionaria como la ocurrida en Diciembre del año pasado.

El peligro es tanto mayor cuanto que los agitadores comunistas, aprovechando el descontento general, redoblan sus esfuerzos y excitan a la población al saqueo.

En los mercados, los comerciantes son amenazados de muerte, y sin la intervención de la Policía más de uno hubiera sido maltratado por los compradores, indignados al saber que el kilogramo de carne de buey, por ejemplo, se paga a 6.000 coronas.

## IDEOGRAMA

### Allá van leyes

«Mientras las leyes, distinguidas de las costumbres, no se dan y contienen en ellas, se condensarán en fórmulas más precisas.»

HOFERER: La Moral. xxxvii

Tengo sobre mi mesa de estudio «Apéndice al Diccionario de la Administración Española», correspondiente al próximo pasado de 1921. Pasma la enorme cantidad de leyes, reglamentos, decretos, reales órdenes y disposiciones de todo género con que el Poder público ha creído deber enriquecer nuestra legislación cada día. Nada menos que 670 páginas, a dos columnas, comprende el volumen, es decir, 1.340 columnas, que encierran «ciento cuatro mil quinientas veinte líneas». Sin la labor de benedictino y de verdadera ciencia ordenadora y compactadora del Sr. Martínez Alcubilla, de sabio cooperador, Sr. D. Alfredo Zalza, y de sus colaboradores eméritos, sería verdaderamente imposible al más hábil y risperito orientarse en el farrago de disposiciones legales que han sido publicadas en la «Gaceta» durante un solo año, ahora ha de tenerse en cuenta que este volumen es uno de los veintinueve en que halla reunida y, a veces, compendiada, vigente legislación; es decir, que para un ciudadano pueda saber qué leyes y preceptos le obligan, necesita leer más de tres millones de líneas, algo más de lo que guardaba la famosa Biblioteca de Alejandría y algo menos de lo coleccionado en la notabilísima Enciclopedia de Espasa; trabajo asombroso, que demuestra la notoria injusticia del precepto que establece que la ignorancia de las leyes no puede excusar su cumplimiento.

Lo primero que al profano se ocurre, en presencia de estos códigos magros, es que los españoles son incapaces de pensar obrar por sí mismos, ya que es preciso que el legislador provea a todas las necesidades de su vida y se anticipe a todas las terminaciones de su voluntad. Pero ¿qué habrá en el mundo de que no se preocupan y que no hayan reglamentado taxativamente esas disposiciones terminables, rigurosamente numeradas, que se toma al ciudadano en la cuna y le abandona en el sepulcro, si es que se le abandona, y en que nada queda al libre albedrío sino el exquisito placer de no cumplir las leyes y llevar la contraria, delectación sublime a que parecen entregarse con verdadero frenesí nuestros más eximios conciudadanos?

¡Qué compasión deberá inspirar a los legisladores modernos aquella España ponderada del Fuero Juzgo, que con minúsculos grupos de leyes tenía bastante para todas sus necesidades morales y políticas! ¡Con qué piadosa lástima fijarse en miradas en aquellos centenares de concisos párrafos, cuya mitad era consagrada a la retórica y al pulimento del nuevo romance! No comprenderán cómo aquellos infelices ciudadanos podían nacer, crecer, vivir y morir sin la ayuda de la «Gaceta» ni cómo acertaban a resolver sus asuntos domésticos sin la tutela de los Tribunales, de las oficinas del Estado y de los recaudadores de apremio.

En verdad, esta manía legisladora, que pudiera ser denominada «preceptorrea», responde a un criterio abstracto y a toda una concepción del pensamiento y de la realidad. Se supone que todo en el mundo viene de lo alto y que la verdad ha de ser revelada, la ley prescrita, la voluntad determinada por la gracia «a priori». El hombre abandonado a sí mismo no habría sino vivir la vida del irracional, y es preciso que una autoridad previsora le diga cómo ha de vivir, de qué manera ha de pensar y de qué suerte ha de ser reverente a la tierra. ¡Qué lejos se halla esta concepción transcendental y autoritaria de aquella otra liberal e immanente gran orador de las Tusculanas expresa en su libro «De Legibus»! «Lex est—dice Cicerón—ratio summa, infinita in Natura, que recta suadeat, prohibeatque contraria.» Es la razón superior, impresa por la Naturaleza, que prescribe lo que ha de hacerse y prohíbe lo que ha de evitarse. Esta misma razón es el espíritu del hombre: es la Ley. También los científicos dan el nombre de Ley, no a las determinaciones externas de los dogmáticos, sino a las imposiciones de la realidad comprobada, natural y lógica. De esta contradicción entre la ley verdadera y la impuesta, entre la ley física y la metafísica, entre lo transcendente y lo immanente, nace el prurito legislativo. Y por eso, cuantas más leyes son dictadas, menos se cumplen, porque el legislador no puede crear un mundo a su capricho, sino que debe limitarse a declarar lo que es; no puede hacer hombres para las leyes, sino leyes para los

DE MARRUECOS

Nuevas noticias de los combates en Beni-Aros

El teniente coronel Ponte, gravemente herido. Los moros cañonean intensamente Alhucemas

LAS MEJORES CRONICAS DE LA GUERRA

Cómo mueren los soldados

(Recomendada en nuestro Concurso. Lema: "Luz.")

Aquel soldado me había interesado extraordinariamente, no sólo por su gravedad, sino porque el cabo que conducía la camilla, al penetrar en la sala, murmuró con pena: —Es un pobre soldado asturiano, que sufre palúdicas graves. Hace más de un mes que no come; y apenas abre los ojos ya. En efecto, el pobre soldado, sobre la lona de la camilla, mostraba su rostro pálido, de donde se dijera que hufa a bocanadas la vida; los ojos, vidriosos, apenas brillaban y tenían ese fulgor mortecino que da la fiebre después de muchos días de sufrirla; las manos, amoratadas, le caían sobre el pecho, en ese ademán inconfundible de las últimas horas. Tenía el rostro tatuado ya por esas manchas trágicas de la calentura continuada, y apenas exhalaba ronquidos guturales y sordos, por los que típicamente se podía presumir que seguía viviendo. Yo creo que si en aquel momento acerco mi oído a su pecho no oigo el ritmo del corazón.

ANTONIO ZOZAYA

PEDID EN TODAS LAS LIBRERIAS

"Del desastre al fracaso,"

por F. HERNANDEZ MIR

Precio, 4 pesetas

Los corresponsales y libreros deben hacer sus encargos a la «Editorial Pueyo», Arenal, y a la Administración de este periódico, Sacramento, 5.

Letras aragonesas

«Los vagos del Monasterio» (narraciones zaragozanas), por Tomás Royo Barandiarán

Para seguir el consejo del clásico de «inscribir delectando», ningún medio más adecuado que el de la narración amena y curiosa en que se presentan al lector cuadros sencillos de la vida real en los tiempos pasados. Tal hace el distinguido escritor aragonés Royo Barandiarán en el precioso libro que motiva estas líneas. Leyendo estas sobrias y vigorosas narraciones, debidas a la pluma de un espíritu culto y documentado, que disimula muy bien su erudición para no resultar enfadoso, y la viveza diestramente para dar al escritor ambiente de sana realidad, el hombre más superficial se siente sujeto a las páginas del libro y se da cuenta exacta, «como si las viera», de las costumbres de Zaragoza en el siglo XVIII.

Los justos encomios que el doctor Royo Villanova, en su presentación, y D. Juan José Lorente, en sus «Dos palabras» de epílogo, dedican a esta obra excelente, serán suscritos, y seguro, por cuantos tengan el buen gusto de leerla.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 83

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

—El otro día, volviendo Barbillon, el Cojo Gordio y el Esqueleto de la casa de la viuda de Marcial el guillotinado, que tiene una taberna en la isla de Ravageur, trabaron una disputa con el marido de una lechera que viene todas las mañanas con un carrito tirado por un pollino a vender leche en la Cité, esquina a la Drapeña Vieja, cerca de la taberna del Conejo Blanco, y lo degollaron en un santiamén.

El hijo de Brazo Rojo no entendía el calor y miraba a la Lechuza de hito en hito con suma curiosidad. —Ya quisieras saber lo que hablamos! ¿Es verdad, tú, patizambo? —Habláis de la viuda de Marcial, que vive en la isla del Ravageur, cerca de Asnières, y a Francisco y Amanda que son el batidero de la casa... Pero en seguida hablasteis de «traustar» a no sé quién... y eso es, sin calor.

—Sí, por cierto; si eres buen muchacho, te lo enseñaré, porque vas entrando ya en la edad en que puedes servirte. ¿Tienes ganas de saber el calor, gorrión? —Ya se ve que sí! Mejor quisiera andar con vosotros que amasar las drogas del viejo Bradamanti. Si supiera en dónde tiene escondido el «veneno de los ratones para la gente», le había de echar un poco en la sopa para que fuese a sacar muelas al otro mundo. Echóse a reír la tuerca y dijo al Cojuelo tirándole hacia sí: —Ven a besar a tu mamá, clavilito del alma mía!... ¡Qué muchacho de salidad!... ¿Pero cómo supiste que tu amo tenía veneno de ratones para la gente? —¡Toma! Porque se lo oí decir un día que me escondí en la alcoba del cuarto en donde tiene las botellas, y las máquinas de acero y los pucherros. —¿Y qué le has oído decir?... preguntó la Lechuza. —Le he oído decir a un señor, al darle unos polvos envueltos en un papel: «Si estuvierais a mal con la vida, en tomando tres dosis, os quedaríais para siempre dormido sin mal y sin dolor.» —¿Quién era ese señor?... preguntó el Maestro de Escuela. —Era un señor joven y bien portado, que tenía bigote negro y una cara de mujer... Cuando vino por segunda vez lo seguí por orden de monsieur Bradamanti para saber en dónde vivía, y lo he visto entrar en una buena casa de la calle de Chaillot. Mi amo me había dicho: «Vaya a dónde vaya ese señor, tú lo seguirás hasta la puerta de su casa; si vuelve a salir, siguelo también, porque la segunda casa, en donde entre será sin duda su morada. Arréglate de manera, amigo Cojuelo, que no te vengas sin saber su

nombre, porque si no te caliento las orejas de aquel modo que sabes.» —¿Y después? —¿Después? Me gobernó de manera que supe el nombre del señorito. —¿Y cómo lo supiste?... preguntó el Maestro de Escuela. —¡Toma! Soy algún tonto? Me metí de sopetón en la portera de la casa de la calle de Chaillot, porque el señor no volvía a salir, y viendo a un portero muy empolvado y con librea de cuello amarillo galeonado de plata, le dije de esta manera: «Señor portero, vengo a buscar cinco francos que me ofreció el amo de esta casa por haber hallado su perro, que le he entregado ya; un perrito negro que se llama «Trompeta», y por más señas que el caballero, que es moreno, bigote negro, levita gris y pantalón azul claro, me dijo que vivía en la calle de Chaillot, número 11, y que se le llamaba monsieur Dupont.» «El caballero de quien hablas es mi amo y se llama el señor vizconde de Saint-Remy. Aquí no hay más perro que tú, hídipit... ladronzuelo, y así, lígáte o te rompo las costillas para enseñarte a robarme cinco francos», me dijo el portero, dándome un soberano puntapié... No importa—añadió el Cojuelo con aire filosófico—; ya tenía en el cuerpo el nombre del señorito de bigote negro, que habla comprado a mi amo el veneno de ratones para los hombres cansados de vivir; se llama el vizconde de Saint-Remy, my, my, Saint-Remy—añadió el hijo de Brazo Rojo, salmodiando las últimas palabras, como tenía de costumbre. —¿Tú quieres, sin duda, que te coma crudo, fierro pichón del alma!—exclamó la Lechuza besando al Cojuelo. —¿Habrá en el mundo un diamante como éste? ¡Quién tuviera la gloria de ser tu madre!

los jergones de la tienda para no levantarse más. Pasó una hora larga, larga, para mí toda llena de sobresaltos. El soldado seguía exhalando ronquidos intermitentes. Entró un enfermero, envuelto en su blusa azul, dejando un vaso de leche sobre la mesilla cuajada de cuajarones de esperma y de grasa. Al ver al enfermo, exclamó rudo, terrible, como una sentencia bestial: —Este ya no se mueve más. —Of clara y precisa la campana de la portera anunciando la hora del cierre. Los sanitarios abrieron las llaves de la luz, y sobre nosotros cayó una claridad violada y triste que daba a todas las cosas un aspecto fantasmal. Transcurrieron dos, tres horas. Mi angustia crecía, porque a cada instante pensaba no oír el ronquido del enfermo y que así terminase su agonía. ¡Y lo dejarían morir de tal manera, sin un intento de cura, sin un recurso de salvación! —Allá llegó, por fin, el médico, un joven moreno, de cabellos y ojos oscuros. Le seguía la monja, abriendo más que de ordinario sus ojos asustados, llenos de pureza y de piedad. Se explicó a sí misma, con voz temblorosa: —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Hay tantos, que no puede atender a todos! El médico separó un poco las ropas y tomó la muñeca del soldado, de donde colgaba la mano escuálida y amarilla. —No tiene pulso ya. Es un caso perdido—dijo con cierta indiferencia. Y luego, a gritos: —¡A ver, sanitarios! Una inyección de cafeína.

La monja elevó las manos hasta la cabeza en una súplica. Los sanitarios llegaron precipitadamente con frascos, gasas y aguja, y el médico aplicó la inyección, imparable, ayudado por la monja. El enfermo ni siquiera se estremeció; seguía babeando y roncando lúgubramente. El médico le contempló un instante, y luego dijo a la monja, mientras encendía un pitillo con calma: —Es mejor que avisen al cura. —Voy, voy—contestó la monja, saliendo apresurada—. ¡Ojalá pueda confesar! Y vino el sacerdote, con los Oleos, un Crucifijo y un breviario. La monja y él, a media voz, rezaron unas oraciones. El rezo allí, en la soledad de la sala, ponía un poco de pavor y era como si ante todos nosotros pasara la terrible visión de la muerte. Una vela de cera lacrimaba en las manos de la religiosa, haciendo más brillante su blancura. El sacerdote intentó la confesión; pero nada obtuvo del enfermo, que parecía momificado. Entonces extrajo los Oleos de la cajita de plata donde los guardaba, descubrió los pies del soldado y los ungió suavemente mientras rezaba. Al acercar la estola a la boca del enfermo para que la besase, quedó colgada de la prenda sagrada un hilo de baba. Salieron todos después, y allí quedé yo solo con el agonizante. El sanitario de guardia dió unas cuantas zancadas por la sala y, somnoliento, se retiró a dormir. Jamás he sentido, como aquella noche, el miedo a la muerte. Fue el más horrendo velatorio de mi vida. Con gran trabajo,

porque también a mí las fuerzas me faltaban, me vestí, y sentado en la cama quedé frente al agonizante. No podía separar los ojos de sus ojos entreabiertos, que ya no veían la vida. Estuve así mucho tiempo. De madrugada, el enfermo sufrió un colapso y, con una mueca horrible en el rostro demacrado, expiró. Yo llamé al enfermero, alarmado. Llegó el buen hombre, restregando los ojos, de mal humor: —Por fin, murió éste—murmuró—. Ya pudo dejarlo para de día. Habrá que llevarle al depósito. Salí y volví con un compañero. Entre los dos tomamos en brazos el cadáver, y alumbrosos por un farol que sostenían mis manos temblorosas, lo trasladaron al depósito de cadáveres. Yo vi con ojos espantados cómo dejaban el cuerpo sin vida sobre unas lonas y vi cómo, después, cerraban la puerta con gran estrépito. A mí me pareció el golpe de la puerta al cerrarse como el cierre de una tumba. Volví a la sala transido de tristeza y de cobardía. Sobre la cama estuve así hasta que el sol entró por las ventanas, que lababan al jardín sin flores. Jamás se borrará de mi memoria la espantable noche en que vi morir a un soldado junto a mi lecho de enfermo...

JOSE DIAZ FERNANDEZ Soldado del batallón expedicionario de Tarragona núm. 78

Notas de Madrid

El general Castro Girona

Como ayer dijimos, el lunes, e invitados por nuestro compañero en la Prensa don Francisco Gómez Hidalgo, almorzaron en el Palacio del marqués de Alhucemas, D. Melquíades Alvarez, D. Santiago Alba, D. Rafael Gasset, D. Niceto Alcalá Zamora, D. Luis Silveira, D. José Manuel Pedregal, D. Leopoldo Romeo y el general Castro Girona. La fiesta era en honor de este bizarro general. Durante la comida y la sobremesa, que se prolongó hasta pasadas las cuatro, el tema de la conversación fué Marruecos. Como era natural, tratándose de una fiesta íntima, no hubo discursos. Sólo al beberse el «champagne» el Sr. Alba brindó por la salud y la gloria del general, exteriorizando el mismo deseo todos los demás comensales.

Ayer martes, a las once de la mañana, estuvo en la Presidencia el general Castro Girona, conferenciando con el jefe del Gobierno por espacio de más de una hora sobre el problema de Marruecos.

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, hablando de esta conferencia, dijo que había sido muy interesante, dada la gran capacidad y competencia que tiene el citado jefe respecto de todos los asuntos relacionados con nuestra acción en el Norte de Africa. Durante la conversación, el presidente ha podido reconocer el alto espíritu de patriotismo, discreción y ecuanimidad en que se ha inspirado el general Castro Girona al emitir sus juicios sobre los diversos aspectos del problema africano.

Pidiendo la reducción de los contingentes de Marruecos El Sr. Elias de Molins ha formulado en el

Senado, por escrito, el siguiente ruego al ministro de la Guerra:

«Es un hecho que, por efecto de la guerra en Marruecos, han sido arrebatados a nuestra agricultura millares de brazos, causando irreparables perjuicios, no sólo por haber dejado sin cultivo muchas tierras y ocasionar grandes gastos, sino también por los hábitos de holganza y vicio que crean, fomentando el desvío hacia los campos.

Los deberes y sacrificios por la patria tienen su límite en la necesidad, y dada la orientación del Gobierno, acorde con los anhelos de la opinión de reducir el contingente militar en Africa y repatriar tropas, se impone el licenciamiento de la parte del Ejército en filas en la Península que no sea indispensable para el servicio, ahorrando cuantiosos gastos al Erario, hoy agobiado por la pesadumbre de innumerables cargas y obligaciones.

Aparte de ello, e ínterin llega el licenciamiento, se impone con toda urgencia que se otorguen licencias a los obreros o personas dedicadas a las labores del campo que lo soliciten, por ser ésta la época del año en que son precisos los brazos.»

El regimiento de la Reina El coronel del regimiento de la Reina ha enviado a los periódicos la siguiente rectificación a unos rumores que circularon relativos a determinadas actitudes de la oficialidad de dicho Cuerpo:

«El regimiento de la Reina ha dado pruebas de ser fiel cumplidor de las órdenes de la superioridad, y la oficialidad, no sólo no ha escrito el documento de que se hace mención, sino que siempre acatará y apoyará cuantas disposiciones tengan a bien tomar nuestros superiores, que estimará siempre justas.»

Nosotros no nos hicimos eco de los rumores; pero recogemos la negativa, a título de información.

El alto comisario El jefe del Gobierno tenía ayer tarde la impresión de que el general Berenguer saldrá hoy para Madrid. Llegará por tanto el viernes, como habíamos anunciado.

¿Nuevos conflictos? Un periódico recoge el rumor de que en la Comandancia general de Melilla existe algún rozamiento entre el general Ardanaz y los inspectores generales de distintas Armas y Cuerpos, por insistirse en practicar el criterio autónomo que nos llevó al desastre y que tan censurado fué a raíz de la desgracia de Annual.

Se suprimen los cuadros eventuales, menos los del Tercio e indígenas

El «Diario Oficial» de Guerra publicó ayer las siguientes reales órdenes: «El rey (q. d. g.) se ha servido disponer que queden suprimidos los cuadros eventuales que para cubrir bajas en las unidades expedicionarias del ejército de operaciones en Africa se crearon por real orden de 21 de Octubre último, y que las vacantes de jefes y oficiales que en lo sucesivo se produzcan en dichas unidades, sean cubiertas directamente por los Cuerpos a que pertenecen, en el plazo de dos días, contados a partir de la fecha en que tengan noticia de aquéllas, y con sujeción a las normas establecidas en la real orden circular de 23 de Agosto del año próximo pasado.

Es al propio tiempo la voluntad de su majestad que el personal que actualmente constituye estos cuadros regrese a la Península a incorporarse a sus Cuerpos respectivos.»

«El rey (q. d. g.) se ha servido disponer que queden suprimidos los cuadros eventuales creados por real orden de 3 de Noviembre del año próximo pasado, subsistiendo tan sólo los correspondientes a los grupos de Regulares, Tercio de Extranjeros y Policía Indígena, creado este último por real orden de 25 de Septiembre de 1919, y que las vacantes de sargentos que en lo sucesivo se produzcan en las unidades, cuyos cuadros desaparecen, sean cubiertas directamente por los Cuerpos a que pertenecen, por lo que se refiere a los expedicionarios, y por el ministerio, y para los Cuerpos permanentes de

La tuerca estrechó en sus brazos al Cojuelo con una expresión grotesca. El hijo de Brazo Rojo, profundamente conmovido por esta prueba de afecto, manifestó a la vieja su agradecimiento, diciendo en alta voz: —¡No tenéis más que mandarme y veréis cómo os obedezco y os sirvo! —También te aseguro que no te pesará. —Yo quisiera más bien andar en vuestra compañía. —Ya arreglaremos eso con tal que seas buen muchacho, y tú no nos dejarás tampoco, ¿es verdad, amoroso? —No—dijo el Maestro de Escuela—. Me conducirás como a un pobre ciego, dirás que eres hijo mío, nos introduciremos en las casas y si es menester mataremos a...—añadió encolerizado el asesino—. Con la ayuda de la Lechuza podremos dar aún algunos asaltos... Yo haré ver a ese demonio de Rodolfo que me ha robado, que sirvo todavía para algo... Me ha robado la vista, pero no me ha robado la facultad de hacer mal; yo seré la cabeza, el Cojuelo los ojos, y tú, Lechuza, serás las manos, y todo irá a pedir de boca. —No sabes que soy tuya con alma y corazón, amoroso? ¿No sabes que cuando salí del hospital y supe que habías preguntado por mí en la taberna de la Pelona me fui derecho a la aldea en donde estabas y he hecho creer a aquellos aldeanos que era tu mujer? Estas palabras de la tuerca despertaron en el bandido recuerdos desagradables, y cambiando súbitamente de tono con la Lechuza, dijo con voz colérica: —Sí, ya me cansaba de vivir solo entre aquella gente honrada; al cabo de un mes ya me moría de tedio... Entonces se me ocurrió llamarte a mi lado, que ojalá nunca lo hubiera hecho—añadió con tono más irrita-

do—; al día siguiente de tu llegada me robaron el resto del dinero que me había dado aquel demonio de la calle de las Viudas. Si... me robaron mi cinto lleno de oro mientras dormía, y sólo tú eras capaz de tal acción; por eso me encuentro ahora a tu merced. ¡Cada vez que me acuerdo de esto, no se cómo no te mato, vieja ladrona infernal! —Y dió un paso hacia la Lechuza. —¡Cuidado con hacer mal a la Lechuza!—gritó el Cojuelo. —¡Os mataré a los dos juntos, canalla endemoniada!—gritó el bandido lleno de rabia; y oyendo hablar a su lado al hijo de Brazo Rojo, le descargó un puñetazo tan furioso que, a no separarse a tiempo el muchacho, le hubiera quitado la vida. Resuelto el Cojuelo a tomar venganza por sí y por la Lechuza, cogió una piedra, apuntó al Maestro de Escuela y le dió con ella en medio de la frente. El golpe no fué de peligro; pero causó un agudo dolor al bandido, en el momento en que se levantó para irse, dio un salto, dió algunos pasos hacia delante y se detuvo. —¡Salta! ¡Que te despeñas!—gritó la Lechuza riendo a carcajadas. A pesar de los infames lazos que la unían a aquel monstruo, vela por muchas razones con una especie de alegría feroz el miserable anonadamiento de un hombre antes tan temible y tan preciado de su vigor descomunal. La tuerca justificaba en su clase el terrible «¡oprah! orah! orah! orah! orah! orah!» «siempre sentimos alguna satisfacción con la desgracia de nuestros mejores amigos.» El odioso niño de cabello amarillo y hoco de hurón participaba de la alegría de la vieja, y al ver que el Maestro de Escuela daba otro paso con furor, gritó: —¡Abre el ojo! ¡Salta, que hay lodo!

rica, con arreglo a las disposiciones legales establecidas, dentro del plazo de dos días, contados a partir de la fecha en que se tenga noticia de la baja.

Es al propio tiempo la voluntad de su majestad que el personal que actualmente constituye los cuadros que se suprimen se incorpore a los Cuerpos de la Península.

**La oficialidad de complemento**  
También publicó ayer el «Diario Oficial de Guerra» la siguiente real orden:

«El rey se ha servido disponer que las reales órdenes de 23 y 30 de Septiembre de 1921, que conceden ventajas para ser oficiales de complemento de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros a los ingenieros, arquitectos e Ingenieros en Ciencias, se entiendan aclaradas en el sentido de que puedan acogerse a ellas los individuos que, además de llenar las condiciones que establecen, hayan cumplido su tiempo de servicio activo en filas o su período de instrucción, según que pertenezcan al cupo de filas o al de instrucción; quedando autorizados los capitanes y comandantes generales para dictar, puestos de acuerdo entre sí los de las distintas regiones, las órdenes de alta y baja necesarias cuando, para los efectos de dichas disposiciones, soliciten los aspirantes ingresar en Cuerpos distintos de aquellos de que forman parte por la situación en que se encuentren.»

**Telegramas oficiales**

**Un duro combate de la Caballería del teniente coronel Pontes.**—Muerte del teniente Echónique.—Pontes, gravemente herido

El parte facilitado anoche en el ministerio de la Guerra, dice así:

«Amplio mi telegrama de ayer, en lo que se refiere a encuentro con enemigo Caballería columna coronel Serrano. Dicha vanguardia Caballería, que es la que apoyada por el resto columna dicho jefe, debía hacer demostración sobre valle Alto Manzora, pero siempre conservando enlace con dicha columna, la constituían los escuadrones de Taxdir y el de ametralladoras de Vitoria, a las órdenes del teniente coronel Pontes, marqués de Boveda de Límia.

Los referidos escuadrones avanzaron hasta situarse entre los poblados de Ayla, Anasael, lanzando petrusallas sobre el Alto Manzora, que encontraron escasa resistencia. Al mediodía el coronel Serrano les dio orden de repliegarse, y a partir de este momento empezó a hostilizar fuertemente por los flancos, con intención de cortarles la retirada, acogiéndose uno de los escuadrones de Regulares que constituían el último escalón que había quedado con el teniente coronel Pontes, a la posición de Nekor, resultando herido este jefe en el brazo, con fractura del hueso, estando en estado satisfactorio, dentro de ser herida muy importante. Además, heridos capitán Regulares Pardini Pifol, contuso; cabo Taxdir Felipe Antón, grave; cabo de Regulares de Ceuta Antón Sánchez, muy grave; cabo trompetas mismo Cuerpo Mammel Eleano González y soldado Juan Fontanill Soler y otro de Taxdir Emilio Bonitez Osorio, leves; cabo del Tercio Carlos Roudo, grave; Enrique Álvarez Viga, contuso, y muertos teniente Ramón Echenique Marqués y un cabo indígena. También hay trece policías y regulares heridos.»

**Violento ataque contra Alhucemas.**  
Supuestas divergencias entre Abd-el-Krim y sus jefes

Otro parte oficial facilitado también anoche en Guerra, dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio, a las 22 del día de hoy, lo siguiente:

Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache. En Peñón y Alhucemas se hizo ayer un convoy, que hubo de interrumpirse por mal estado del mar. Según me comunica comandante militar, última dichas plazas, desde la mañana se observó escasa concurrencia en el campo, y a las doce empezó el enemigo un fuego violento de fusilería sobre la plaza y simultáneamente un cañoneo rápido. A pesar de lo instantáneo de la agresión, no consiguió el enemigo hacer baja alguna, porque al darse cuenta de la anomalía del campo se tomaron las necesarias precauciones.

El parte de Melilla acusa las novedades siguientes: Aviones grupos ligeros bombardearon Beni-Ulloch, Tafersit y Azib de Midar. Uno de los aparatos descubrió un zoco o reunión numerosa junto a Sidi Mesaud, vertiente al mar, tirando sobre enemigo con ametralladoras y arrojando seis bombas. El aparato llegó al aerodromo, dando cuenta de sus observaciones, por lo que salieron cuatro aviones más que disolvieron el zoco con fuego de ametralladoras y bombas. Escuadrones de Treviño efectuaron ayer reconocimiento por Canda Tisel, entrando por Tamasusin y saliendo por Boquete del Gan. Para apoyar caballería si fuera preciso se situaron fuerzas en Boquetes de los Montes Klacha. Reconocimiento hizo sin más novedad que la de haber encontrado y recogido restos alférez Policía Moisés Vicente Cascaente, jefe que fué posición Sidi Yagu. Tienense noticias de que existen divergencias entre Abd-el-Krim y algunos de sus jefes.»

**Las operaciones de Beni-Aros**  
Detalles de las últimas jornadas

Tetuán, 19.—En las operaciones del domingo tomaron parte 19.157 hombres.

Las tres columnas que se concentraron en los campamentos generales de Draa El-Assef, al Sureste de Xauen, formaban los siguientes contingentes: cuatro compañías de ametralladoras de Cazadores de Barbastro y otras tantas de Arapiles; un tabor de Regulares de Tetuán, dos compañías de Ceuta con ametralladoras, tres «mias» de Infantería, una de Caballería, la mehallá, dos escuadrones de Tetuán, la cuarta bandera de la Legión, tres baterías, dos compañías de Ingenieros, dos de Intendencia del Parque móvil y dos ambulancias del hospital de campaña.

A estas fuerzas agregóse una pequeña columna compuesta de la guarnición de Xauen, un batallón de Madrid, dos compañías de Algeciras, dos de Barbastro, un escuadrón de Vitoria y elementos auxiliares.

Mandaba todas estas fuerzas el coronel Saliquet, jefe del sector de Xauen.

En Mexara hallábase concentrada la columna de Larache, compuesta por los batallones de Cataluña, Figueras, Las Navas, Chiclana, Mallorca, América y Luchana; una compañía de León, otra de Soria, otra de Infantería de Marina, escuadrón de Taxdir, tres baterías de montaña, más el grupo expedicionario, grupo de Regulares de Larache, Policía y demás fuerzas indígenas, dos tabores, ametralladoras de Regulares de Tetuán, tercera bandera del Tercio y servicios auxiliares.

Operaban estas fuerzas a las órdenes inmediatas del general Sanjurjo.

El coronel Serrano concentró a sus órdenes en el zoco El Jemis dos batallones del regimiento de Ceuta; los de Segorbe, Talavera y Tarija; la quinta bandera de la Legión, ametralladoras de Sicilia, escuadrones de Ceuta; Tetuán y Taxdir, respectivamente; escuadrón y ametralladoras de Vitoria, un tabor de Regulares de Ceuta, tres baterías de montaña del mixto, cuatro compañías de Zapadores y demás elementos auxiliares.

A las seis de la mañana pusieron en marcha las columnas, llevando en vanguardia las fuerzas indígenas y las banderas de la Legión, protegidas en su avance por las baterías de montaña y las de las posiciones inmediatas y las escuadrillas aéreas.

El campo de operaciones se señala por las grandes dificultades que ofrece el terreno, mayores aún que las que se opusieron en la zona de Tazarut, pues hállase aumentada por la profusa y salvaje vegetación, que borra por completo los contingentes.

La columna del coronel Saliquet avanzó desde Draa-el-Axef hacia el Noroeste, siguiendo el río Isguen.

La de Larache salió de Meserah y siguió por el Norte la cuenca del río Menzora.

La columna del coronel Saliquet avanzó desde Draa-el-Axef hacia el Noroeste, siguiendo el río Isguen.

La de Larache salió de Meserah y siguió por el Norte la cuenca del río Menzora.

La del coronel Serrano partió del zoco El Jemis, y apoyándose en la posición de Seblater, efectuó una demostración sobre el Yebel-Álam.

Las fuerzas de Sanjurjo hallaron bastante resistencia; pero antes de las diez de la mañana tenían establecida una posición en Chentuf y un bloqueo cerca del santuario de Sidi-Issef, entre los ríos de Zauia y Monzora.

Los moros enemigos opusieron una enérgica resistencia contra los Regulares de Tetuán, mandados por el teniente coronel Benito, y los de Larache, que iban bajo la dirección del teniente coronel Orgaz.

Estas fuerzas, apoyadas por la Artillería, pudieron lograr sus objetivos, estableciendo bloques, y sin que en esta primera parte de la operación el enemigo acentuara mucho la resistencia.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

Las bajas fueron rápidamente evacuadas a Xauen, donde estaban preparados los equipos quirúrgicos, que han empezado a funcionar, quedando los heridos en disposición de ser trasladados al hospital de Tetuán.

El combate fué creciendo en intensidad, por haber acudido en defensa de los rebeldes núcleos procedentes de la zona francesa.

El repliegue de la columna Saliquet, que llevó el peso de la operación, fué muy hostilizado.

**LA POLITICA**

**La actitud de la Grandeza en el Senado**

Soplan vientos de fronda en la Alta Cámara. Los proyectos de Hacienda han movido la ventolera parlamentaria. El sólido y ponderado discurso del Sr. Bergamín no ha convencido a los belicosos senadores aristócratas. Ayer, como los días anteriores, enardecidos los caudillos, intensificaron la reclusa, y parece que asciende a un centenar los que se oponen a que prevalezcan aquellas reformas tributarias que la Grandeza del Senado viene combatiendo. Hay más, y esto es lo lamentable: esos señores se inclinan a mantener una actitud muy parecida a la obstrucción, si ya no es la obstrucción misma.

Se olvidan fácilmente las lecciones de la experiencia. De no recordarse que en tiempos de la guerra entró en el ministerio de Hacienda un espíritu reformador, y entre sus proyectos figuraba el de beneficios extraordinarios. Afectaba a los navieros, que tan pingües negocios hicieron en aquella época; pero, no obstante, la plutocracia, olvidando deberes de abnegado patriotismo, se revolvió irracional e implacable contra la reforma, sin reparar siquiera en las consecuencias de su egoísta actitud. Vino el contragolpe, que fué las represalias sindicalistas; una lucha de la que eran responsables quienes se habían olvidado de la solidaridad social.

Surge ahora terca intransigencia frente a unos proyectos iniciadores de cierta severidad fiscal. Contra el ministro de Hacienda, es decir, contra parte de su obra, se alzan dificultades que podrán acarrear la consecuencia de que se tilde de egoísta a una clase elevada no sólo por su jerarquía, si que también por el amor a los humildes y por lo propicia que fué en todo momento al sacrificio y al desinterés por la patria. El Sr. Bergamín, en su magistral discurso de anteayer en el Senado, no se olvidó de rendir ese tributo de justicia a sus contradictores.

Es equitativo reconocer que la opinión ve sin inquietud la campaña de la Grandeza, porque la estima expresión de un deseo de modificaciones que ésta cree justas; pero de ningún modo otra cosa, pues pugnaría con los sentimientos patrióticos de la aristocracia, consciente de las necesidades del Tesoro.

Además, no ha podido menos de reflexionar sobre los efectos subversivos de la resistencia sistemática de los que tienen el deber de dar el ejemplo, y además no es posible que olvide los compromisos de las izquierdas, que habrán de acentuar los tonos de su política a compás de la resistencia que encuentran en determinadas clases sociales.

**¿Quién pagará ahora?**

Se recordará que el Sr. Silió, ocupando la cartera de Instrucción pública, tuvo la idea de hacer «El libro de la patria». Lo forma-

**EL CRIMEN POLITICO**

Fabricando MENORES y MUJERES por

**Pedro Pidal**

Marqués de Villavieja de Asturias

¡Español, Dificíate!, es decir, reza el Padre nuestro, es el grito de salvación o de Cristo:

Como Hijos, Racionalistas, Como Hermanos, Liberales.

**¡Arriba España!**

Pedido en las librerías y puestos más importantes de periódicos de toda España.

Precio: UNA peseta

Pedidos al por mayor: **Prensa Grafica MADRID**

rian diversos trabajos mediante concurso. Y a este menester se destinarían 100.000 pesetas.

Ya entonces se preguntaban que de dónde saldrían esas pesetas. Y se contestó que, por voluntad del ministro, del presupuesto. Al concurso acudieron sobre 80 trabajos.

El actual ministro, por una condescendencia muy propia de su carácter, incluyó aquella suma en el presupuesto de su departamento. Pero la Comisión no pudo aceptar la partida, considerándola ilegal. Formuló voto particular el Sr. Lequerica, que se discutió ayer entre las sesiones de la mañana y de la tarde del Congreso.

Toda la elocuencia del Sr. Lequerica y todo su deseo de sacar a su correligionario señor Silió de «en la que se habla metido», no bastaron a convencer al Congreso. Lo convenció la dialéctica del Sr. Barcia, demostrando que era un gasto anticonstitucional y leyendo el artículo 39 de la ley de Contabilidad, que impide complacer en este caso a los Sres. Silió y Lequerica.

Y bien; verificado el concurso, ¿quién indemniza los gastos hechos y a los escritores que acudieron fiados en la formalidad oficial? Si no hay forma de que el Estado pague, ¿no será al ex ministro Sr. Silió a quien corresponda la indemnización debida?

**Una gestión espontánea**

Ayer circuló entre algunos cierta noticia, de la cual no se tenía referencia alguna, y se relaciona con el rescate de los españoles prisioneros.

Parece que, llevado de su altruismo y sin más representación que la suya muy autorizada, un senador está realizando gestiones, que se ignoraban hasta ahora, a favor de los prisioneros.

Se asegura que el aludido personaje marchó calladamente al Africa, tocó en Tánger y continuó su ruta a Fez, donde actualmente se halla.

Se ha hecho acompañar de Ben-Driz (adulto notario) y de un español tangerino. Son estos dos acompañantes los que, llegados a Fez, han partido para la región de Abd-el-Krim, mientras el personaje aludido gestiona en la ciudad mora.

Se añade que los colaboradores del senador español son hombres prestigiosos, de los cuales cabe aguardar una labor fructífera.

**Servicios inspectores de 1921-22**

La Sección de Investigación de la Inspección general de Hacienda pública ha concluido el avance de la Estadística de resultados obtenidos en los servicios inspectores durante el año 1921-22 para el descubrimiento de las ocultaciones y en la persecución de las defraudaciones por los conceptos a cargo de dicho Centro.

Esa estadística comprende el número de expedientes e importe liquidado en los mismos por los conceptos que se expresan en cada una de las 46 provincias no aforadas y merece llamar la atención del país.

Los resultados comprobados acusan un aumento de 3.929 expedientes y 8.518.131'14 pesetas, sobre iguales datos del año anterior.

Merece notarse que, siendo el crédito autorizado para gastos de investigación de 200.000 pesetas, los resultados obtenidos por la cifra de 19.404.465 pesetas acusa un producto de 9.702 pesetas por 100.

La imperfección de los servicios estadísticos no permite cifrar exactamente, y los gastos y productos se valoran por cálculo prudencial bien depurado, resultando que a un gasto de 918.000 pesetas corresponde un producto de 26.818.465 pesetas, que lo constituye las cuotas liquidadas en expedientes; altas obtenidas por la Inspección y aumento de valores alcanzados en la comprobación sin expedientes, y aumento por comprobaciones de valores en las declaraciones de productos brutos procedentes de las inspecciones de los impuestos mineros.

En suma, los productos de la investigación representan el 2.922 por 100 de todos los gastos que aquel servicio ha producido.

Los datos globales consignados proclaman el éxito de la investigación, que, si tropieza con deficiencias comunes a toda la Hacienda pública española, quedan en gran parte subsanadas por el celo y capacidad del inspector general, D. Arturo Valgañón, y personal a sus órdenes.

**Pregunta interesante**

Hemos oído que el senador doctor Maestre se propone formular una pregunta al Gobierno, que posiblemente derivará en interpelación.

Añádese que ésta se contrae a un asunto con carácter de negocio efectuado en Marruecos, que bien pudiera tener resonancia.

**La autonomía universitaria**

Una Comisión de senadores, de la que formaban parte los Sres. Archilla, Esperabé, Ortega Morejón, García Baquero, Gadea, Gil Casares, Sánchez y Sánchez y otros, visitó ayer por la mañana al ministro de Instrucción pública, Sr. Montejo, para pedirle la suspensión del decreto del Sr. Silió estableciendo el régimen autonómico en las Universidades hasta que el proyecto de ley correspondiente sea aprobado por las Cortes.

Dichos señores cuentan con la adhesión de considerable número de parlamentarios de todos los partidos, y están resueltos a hacer obstrucción a la obra del Gobierno si no se accediera a su petición.

**La reforma tributaria**

Hasta ahora se han presentado más de cien enmiendas al proyecto de reforma tributaria.

**El general Primo de Rivera en Madrid**

En el expreso de Barcelona llegó ayer, por la mañana, a Madrid el capitán general de la cuarta región, señor marqués de Estella.

Preguntado éste acerca del motivo de su viaje, dijo que sólo tenía objeto ultimar el traslado del cadáver de su hermano D. Fernando, muerto heroicamente en Monte Arruit.

El general Primo de Rivera, que por la

tarde estubo en el Senado, permanecerá en Madrid ocho o diez días.

**Ruego al ministro de la Guerra**

El Sr. Elias de Molins ha formulado al el Senado, por escrito, el siguiente ruego al ministro de la Guerra:

«Es un hecho que por efecto de la guerra en Marruecos han sido arrebatados a nuestra agricultura millares de brazos, causando irreparables perjuicios, no sólo por haber dejado sin cultivo muchas tierras y ocasionado grandes gastos, sino también por los hábitos de holganza y vicio que crean fomentando el desvío hacia los campos.

Los deberes y sacrificios por la patria tienen su límite en la necesidad, y dada la orientación del Gobierno, acorde con los anhelos de la opinión, de reducir el contingente militar en Africa y repatriar tropas, se impone el financiamiento de la parte del Ejército en filas en la Península que no sea indispensable para el servicio, ahorrando cuantiosos gastos al Erario, hoy agobiado por la pesadumbre de innumerables cargas y obligaciones.

Aparte de ello, e interin llega el licenciamiento, se impone con toda urgencia que se otorguen licencias a los obreros o personas dedicadas a las labores del campo que lo soliciten, por ser ésta la época del año en que son precisos los brazos.»

**El recargo arancelario**

En representación de varios pequeños comerciantes de Barcelona, cuyos intereses se sienten lastimados por la real orden reciente de recargos arancelarios, se ha dirigido al jefe del Gobierno y a los de las fuerzas parlamentarias, Sres. Maura, Cierva, conde de Romanones, Alba, Cambó, Alvarez y García Prieto una exposición, en la que se pide que los recargos arancelarios a que se refiere dicha disposición no se apliquen a las mercancías procedentes de pedidos y compromisos adquiridos antes de la publicación de dicha real orden, y al amparo de las anteriores disposiciones arancelarias, que se habían publicado y habían sido discutidas en el Parlamento, en una forma que excluya toda posibilidad de una inmediata modificación del carácter de la real orden mencionada.

**La huelga de Asturias**

El ministro del Trabajo se propone convocar a una reunión de representantes en Cortes por Asturias para ver el medio de buscar una solución al conflicto minero pendiente, que se va extendiendo por días, hasta el punto de que hoy alcanza a 30.000 obreros.

**Enciclopedia Espasa**

La ilustración de esta magnífica Enciclopedia ofrece una importancia desusada hasta ahora y que sobrepasa a todo cuanto se ha publicado, no sólo en obras enciclopédicas, sino en tratados especiales. Además de rica y abundante, adecuada y completa, es rigurosamente auténtica, puesto que en las reproducciones artísticas se respeta el título que lleva la obra en el museo que la posee.

En los planos se reproducen los más recientes, corregidos en las poblaciones respectivas, y en vista de los proyectos y de las obras en vía de ejecución.

En los mapas se mencionan los cambios debidos a nuevas exploraciones o tratados, y para nada se recurre a la ilustración anónima, que no ofrece ninguna garantía de fidelidad en las reproducciones de edificios, cuadros, estatuas y paisajes; ni de parecido en los retratos, que son en la Enciclopedia reproducciones fotográficas o dibujos de reputados artistas.

Las obras de arte de los grandes artistas han sido reproducidas en tricolor, formando por sí solas una colección de inestimable valor, redondeada por los grabados en negro que dan a conocer las diversas fases de la obra de un artista o las más célebres.

Exposición volúmenes publicados: Calpe, San Mateo, 13, bajo, Madrid.

**EL ACTO DE AYER**

**Restos de escritores ilustres**

Como estaba anunciado, ayer, a las seis y media de la tarde, se verificó el traslado al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de los restos de los ilustres escritores Antonio Flores, Ribot Fonsere, Antonio María Segovia, Francisco Zea, Juan González Cabo-Reluz, José Castillo y Ayanza, Vicente Caravantes, Cayetano Alberto de la Barrera, Juan de Dios Mora y José Francisco Iturriza, que estaban sepultados en los cementerios de San Martín y de la Patriarcal.

El cortejo se organizó en la glorieta de Bilbao.

Abrió marcha un escuadrón de la Guardia municipal en traje de gala. Venían después la Banda municipal y a continuación las carrozas fúnebres.

Inmediatamente detrás, la presidencia del duelo, formada por D. Emilio María de Torres, en representación del rey; el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid-Alcalá, D. Antonio Maura, como presidente de la Real Academia Española; el alcalde de Madrid, conde del Valle de Sutil; el general Cavalcanti, en representación del capitán general; y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordoñez, por la representación del Gobierno.

A continuación iban representantes de la Universidad, con el Sr. Carracido a la cabeza; de todas las Academias, del Ateneo y del Centro de Hijos de Madrid.

Detrás, la Diputación con los maceros y el Ayuntamiento.

En la plaza de Alonso Martínez ocuparon los coches los acompañantes y en Pardiñas se despidió el duelo, continuando algunas personas hasta la Almudena, donde recibieron sepultura los restos.

## La muerte de mister Lefevre

Todavía no hay informe

Durante la mañana de ayer, el ilustre doctor Piga recorrió los laboratorios donde se hacen los estudios pertinentes sobre las visceras del difunto Mr. Lefevre, permaneciendo en ellos largo rato.

A pesar de la impenetrable reserva de cuantos operan alrededor de este asunto, nos ha sido posible averiguar que el forense fué a enterarse del resultado de las experiencias practicadas y terminadas.

Ayer mismo los técnicos y demás hombres de ciencia que practican las investigaciones han comenzado una nueva e intensísima serie de análisis para corroborar los resultados obtenidos. Entienden los sabios aludidos que la trascendencia que pudieran tener estos estudios requieren una minuciosidad tan exquisita como la practicada y una confirmación plena.

Sin perjuicio de todo esto, la entrega del informe forense al Juzgado no se retrasará, pudiendo afirmarse que tendrá lugar uno de estos días.

### No debe extrañar

Aun cuando está perfectamente demostrado que a Evans Lefevre se le inyectó una cantidad no determinada de morfina, a nadie debe extrañar que el Laboratorio Toxicológico no haya podido comprobar su existencia y menos todavía concretar la dosis administrada.

Es sabido que en la vejiga del cadáver no existía líquido, cosa que aproximadamente hubiera podido denunciar la cantidad inyectada. Por otra parte, los tratados de Toxicología indican que a las setenta y dos horas de inyectada una cantidad de morfina, sólo puede hallarse aproximadamente un 35 por 100.

En cambio de esto, puede asegurarse que en el cuerpo del canadiense no hubo nunca estricnina. Abonan este supuesto las facilidades con que la ciencia cuenta para hacer las reacciones que denuncian pronta y claramente la existencia de este tóxico.

Sabemos, sin embargo, que el sabio Dragendorff cita en una de sus obras la observación hecha por él de no haber podido comprobar la existencia de ese veneno en un cuerpo al cual aplicó una inyección hipodérmica.

Pero eso fué en un solo caso y con inyección hipodérmica, sin que por ello no pudiesen darse los inmediatos y trágicos efectos del activo veneno.

En el caso que nos ocupa, sin perjuicio de la dificultad de administrarla, ninguno de los festivos presenciales de la muerte de Lefevre indica detalles que permitan sospechar la muerte por estricnina.

Pero como los científicos han investigado e investigan la existencia de estricnina y demás tóxicos, dentro de pocas horas confirmarán lo que ya han podido averiguar.

### «Informaciones», denunciado

El fiscal de la Audiencia envió anoche al Juzgado de guardia un ejemplar de nuestro colega *Informaciones* correspondiente al día de ayer, con una comunicación en la que hace resaltar que en la información de la muerte de Mr. Lefevre se vierten conceptos que constituyen injurias a la autoridad.

## Movimiento obrero

### Los socialistas en Hungría

En las elecciones generales celebradas en Hungría los socialistas han obtenido 25 puestos, resultando la minoría más numerosa.

### La ejecutiva de la Unión

Ha dado ingreso a las siguientes entidades: Sociedad de Oficios Varios de Ruanes, con 60 afiliados; Sociedad de Albañiles de Aspe, con 40; Sociedad de Albañiles de Alcázar de San Juan, con 115; y Sociedad de Empacadoras de Pescado de Vigo, con 70.

Además han sido tomados los siguientes acuerdos: Remitir 50 pesetas a un compañero preso en Málaga, que solicita un socorro; dar instrucciones a los obreros de La Línea acerca de la organización del Campo de Gibraltar; quedar informados de la referencia que Durán, de Sitges, envía de su gestión como delegado en el Congreso de Barcelona; Besteiro y Caballero informaron de los trabajos del Congreso sindical de Roma y de la Conferencia económica de Génova; Lucio Martínez dio cuenta de su campaña en provincias en pro de la Federación de la Edificación, y se aprueban las gestiones de Besteiro, Caballero y Martínez, acordándose finalmente que la Ejecutiva se ocupe del problema del nombramiento de la Comisión permanente asesora del Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión.

### Una conferencia

Organizada por la Juventud Socialista Madrileña se dará una conferencia a las seis de la tarde de mañana, que estará a cargo de Largo Caballero, quien disertará acerca del tema «Triunfo de la orientación y táctica de la Unión General de Trabajadores».

### Federación Gráfica Española

Se convoca a los federados de las Secciones de Madrid para la elección de los cargos vacantes del Comité Central el día 22 del corriente, de siete a once de la noche, en la secretaría 52 de la Casa del Pueblo.

### Un «boicot»

La Sociedad de Obreros del Ramo de la Construcción, de Vivero, nos comunica que ha declarado el «boicot» a la fábrica de cerámica «La Gallega», propiedad de los señores Alsina, Insúa y Serra (domiciliada en Cillero-Vivero), a causa del despido injustificado de los obreros.

En consecuencia, ruegan a los albañiles de toda España que no empleen materiales de dicha fábrica.

### Los tipógrafos de Cádiz

La Sociedad de Tipógrafos de Cádiz ha co-

lebrado en su domicilio el XIX aniversario de la fundación de la organización.

El acto resultó brillantísimo.

### Reuniones

**Metalúrgicos.**—Celebrado el mitin anunciado en el Puente de Vallecas, habieron Teleforo de la Fuente (presidente del acto), Antonio González Carrasco, Pablo Sánchez y Trifón Gómez.

El acto estuvo concurrencioso. Se defendió la tesis del frente único concertado por las organizaciones sindicales.

**Gas y Electricidad.**—Autorizado el Comité para que, si es preciso, se envíe a los huelgistas de Asturias todo lo que pueda disponerse de las cotizaciones ordinarias, y se convoque a una general extraordinaria con el fin de acordar una cuota extraordinaria, en caso necesario.

La Sección de Similares ha acordado ingresar en la Federación local de la Edificación y constituirse en Sección independiente.

**Unión del Arte Culinario.**—Se reunirá en junta general extraordinaria, hoy miércoles, a las once y media de la noche, en su domicilio social, Abada, 2, segundo.

## Las negociaciones comerciales

### Se llega a un acuerdo con Francia

En el ministerio de Estado facilitaron en las primeras horas de la tarde la siguiente nota oficial:

«Las Delegaciones española y francesa, encargadas de la negociación del Convenio comercial, llegaron ayer a un completo acuerdo, quedando pendientes tan sólo algunos trabajos complementarios de revisión y el obligado examen del proyecto por parte de los Gobiernos respectivos, previo dictamen, por lo que se refiere a España, de la Junta de Aranceles y Valoraciones y de la Comisión protectora de la producción nacional. Es claro que el Gobierno de su majestad se propone activar estos trámites cuanto sea posible.»

Tanto en la Presidencia del Consejo como en el ministerio de la Gobernación, los respectivos subsecretarios comunicaron también a los periodistas el acuerdo definitivo a que han llegado los delegados franceses y españoles.

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado, hablando después con los periodistas, se mostraban muy satisfechos del feliz término de las conversaciones con Francia, creyendo que a fines de mes podrá ser firmado el Convenio comercial.

### Los beneficios del acuerdo

Paris, 20.—«Le Temps» escribe a propósito del acuerdo francoespañol:

«Merced a los esfuerzos del Sr. Serruys, de nuestro embajador y de los técnicos que les han ayudado en esta difícil negociación, Francia recoge grandes ventajas aunque no ha obtenido satisfacción en muchas cosas.»

Obtenemos la tarifa mínima española de una manera íntegra, y reducciones en 325 artículos y beneficiamos de la cláusula de nación más favorecida. Las reducciones concedidas por España sobre los derechos que gravaban las sedas, las lanas, vinos, automóviles, ferretería, caucho, etc., son considerables. Los productos farmacéuticos y las aguas minerales reciben un trato de favor muy ventajoso. Lo mismo sucede con los vinos de Champaña, cuyos derechos pasan de 10 pesetas a tres.

La mecánica es más favorecida que la metalurgia.

En suma, si el Tratado no satisface todas las exigencias de los exportadores franceses permitirá, sin embargo, reanudar ventajosamente el intercambio comercial interrumpido desde la ruptura del «modus vivendi» en 10 de Noviembre último.

España también ha obtenido inmensas ventajas y reducciones de derecho que le permitirán hacer entrar en Francia, en una proporción superior a la de otras veces, los productos de que es exportadora.

## Notas postales y telegráficas

### CORREOS

#### El centenario de Villamediana

Hoy miércoles, a las nueve de la noche, se celebrará en el restaurant La Huerta el banquete en honor del conde de Villamediana, con motivo de su tercer centenario.

Presidirá la fiesta la ilustre escritora señorita Teresa de Escoriaza, con el director general de Comunicaciones, D. Jorge Silveira, y el ex ministro Sr. Francos Rodríguez.

En la mesa presidencial tomarán además asiento D. José Francés, D. Pedro de Répide, D. Ricardo Marín, D. Luis de Tapia, D. José Ortega y Munilla, D. Luis de Oteyza, el jefe del Cuerpo Sr. García Torres y el secretario de la Comisión D. Cayetano Alcázar.

El número de tarjetas vendidas pasa de 200, y la fiesta se celebrará con arreglo al siguiente programa:

A las ocho y cuarto saldrá un camión automóvil del pasaje de Correos, con la mayoría de los invitados y adheridos, y en la calle Mayor se detendrá, en donde estaba el palacio del conde de Villamediana, en cuyo zaguan fué asesinado.

Después irá a La Huerta, en donde se celebrará el banquete, y harán uso de la palabra D. Cayetano Alcázar, catedrático de la Escuela de Correos y secretario de la Comisión, el ilustre Ortega Munilla, el editor don José Francés, el gran estilista D. Pedro de Répide, el coplero insigne D. Luis de Tapia y el director general Sr. Silveira.

El actual conde de Villamediana, hijo de los condes de Peñafuente, ha enviado su adhesión, siéndole imposible asistir por encontrarse en viaje de bodas.

Promete la fiesta verse brillantísima.

EMERUDRÓMO

## Una noche en Casar de Palomero

### A la entrada

Casar de Palomero es el primer pueblo con que se tropieza en la falda de la sierra. No es pueblo hurdano; pero sirve de cabeza a Las Hurdes. A escasos tres kilómetros de él empieza ya el rosario interminable de alquerías: Ribera Oveja, Ovejuela, Calabazas, La Huerta, Dehesilla, Urcejo, Castillo, Eras, Pedro Muñoz, Robledillo de Gata y Pega están ya en el fondo de la sierra y a continuación de Casar Palomero.

Antes de llegar a este pueblo hay que atravesar el Puerto del Gamo, según se viene de Moheda. El descenso es peligroso por el declive, y, además, porque los ojos se duermen contemplando un panorama rico de viñedos, castaños y olivos, que dan alegría y esplendor a aquel trozo de sierra.

A la entrada de Casar hay una ermita medio derruida. Allí se abre el camino que lleva recto hasta la Plaza Mayor, después de dejar atrás una plazuela pequeñita e irregular, con una fuente y una calle mal empedrada, con caserones miserables y sombríos.

La Plaza Mayor es idéntica a la de cualquier otro pueblo de Salamanca o de Valladolid. Tiene también su fuente, con abrevadero para las bestias; sus soportales de irregulares arcos, y su Casa-Ayuntamiento, con balcón y reloj de campana.

En la misma plaza está la posada, y cerca de la posada está el Casino.

Este pueblo puede decirse que capitanea a Las Hurdes bajas, y hasta él acuden sus moradores en busca de provisiones o para hacer sus ventas de hortalizas y ganados.

Nosotros hicimos noche en el Casar de Palomero para dar descanso a nuestras caballerías, que tralan más de 40 kilómetros de marcha.

La gente del Casar de Palomero es afable y conlada.

Nuestra presencia no llamó la atención, porque en Casar de Palomero están acostumbrados a ver todos los días forasteros que van de paso a Las Hurdes.

### Gente trashumante

La posada estaba repleta de gente trashumante. Aquella mañana habían llegado de Ribera Aveja las «menderas», con objeto de hacer sus compras de telas; una caravana de sogueros procedentes de Astorga, y que en el verano acuden a estos pueblos para traicar en su industria y hacer algunas transacciones de ganado, y el obrador de Contribuciones, con sus agentes de embargo.

Después de la cena hicimos tertulia a la puerta de la calle, y ante un jarro de vino y fumando cigarrillos, el mesonero, hombre locuaz y simpático, me hizo relato de la vida de aquellas mujeres extrañas, que yo había visto una hora antes devorando un enorme barreño de gazpacho en el corralillo de la posada.

Eran nueve mujeres que vestían a la usanza campesina, con el pañuelo rameado, que ellas llaman de sandía; el juboncillo de percal oscuro, y las sayas acampanadas y cortas, que dejaban ver parte de la pierna.

«Esas son las «menderas»—dijo el posadero—; las llaman así porque se dedican a hacer «mendos».

Aquí vienen con frecuencia para proveerse de los aperos de su oficio.

«Las «menderas» no salen de Las Hurdes; recorren todas las alquerías, y su oficio es remendar y confeccionar ropas para los hombres y para las mujeres.

Como en Las Hurdes no hay quien cosa, porque todos los brazos son pocos para las faenas agrícolas, de aquí que sean de gran utilidad las «menderas».

De las sábanas viejas hacen camisones, pañales, calzoncillos y moqueros. De un pantalón de hombre sacan el traje para el chiquito o un chaleco cumplido. Reconponen los sombreros de los hombres con gran habilidad y hasta les dan lustre con una sustancia betunosa que ellas sólo conocen, y hacen un ajuar de novio completo en menos de un día.

Las «menderas» fijan su obrador en la parte más céntrica de la alquería o del pueblo donde llegan. Los muchachos son los encargados de correr la voz, y poco después acuden las hurdanas, que hacen sus tratos de recomposición o confección, dando por las prendas valor en especie.

Unos calzones, por ejemplo, cuestan dos litros de aceite; un camisón, un litro; una camisa, media azumbre, y así lo demás.

### Una página sangrienta

Las «menderas» proceden de tierra de Castilla, pero a ella van exclusivamente a llevar las cántaras de aceite y a guardar las escasas cantidades en metálico que recogen.

—¿Y no les ha ocurrido nunca ningún contratiempo?—pregunto yo.

—¡Ah!, sí, señor; uno que fué muy sonoro y sobre el que hubo causa en la Audiencia de Cáceres hace unos quince años.

—¿Y qué fué?

—Pues la muerte de una «mendera». Fué un crimen que horrorizó a toda la comarca.

—¿Y por qué?

—Porque creyeron que estaba embrujada. En las Hurdes—sigue diciendo el posadero—como hay mucha ignorancia, hay también mucha creencia en las brujerías.

### Supersticiones hurdanas

Por allí dicen los moradores que andan con frecuencia los «duendes», los «zánganos» y las «brujas».

A lo mejor, el «duende» es un «bielco» que anda por los aires y de repente se mete en las casas y atormenta a los que las habitan.

Basta con que uno de los campesinos diga que ha escuchado una noche en las calles ruidos de cadenas o voces extrañas, para que todos los hurdanos crean en la presencia de las brujas.

En Ladrillar hubo tiempo en que se creyó que existía un «duende» que mataba de calenturas a todos los vecinos que salieran des-

pués del toque de oración, y se pasó más de un año sin que ninguno de ellos se atreviera a asomarse a la puerta desde esa hora hasta el día.

Por entonces llegó un cura de la diócesis de Coria y convocó un domingo a todas las gentes en la iglesia. El hombre se había enterado de la leyenda y quería deshacerla.

Reunido todo el pueblo, con las autorizaciones a la cabeza, el sacerdote subió al púlpito y anunció que el día antes, y en el camino del Ladrillar, ya de madrugada, había tropezado con un fantasma corpulento y vestido con ropaje blanco, que arrojaba fuego por los ojos y por la boca.

Llamó el sacerdote a Dios en su ayuda y, haciendo la señal de la cruz, disparó su pistola sobre aquel monstruo que se le venía encima, pudiendo observar que instantáneamente caía el fantasma en tierra y era consumido por unas llamas azuladas que oían a azufre.

—Para demostraros la verdad de todo esto—concluyó el sacerdote—, he mandado colocar una cruz de madera en el mismo sitio donde yo entré las cenizas de aquel ser maldito.

Y el pueblo, en procesión, acudió al sitio donde se hallaba la cruz, y convencidos todos de las palabras del sacerdote, celebraron con fiestas y ofrendas, durante varios días, aquel milagro, que ha hecho de Ladrillar uno de los pueblos más religiosos.

### El hombre del puro

También se cuenta la historia de un cabrero que cuidaba un rebaño cierta madrugada de Julio en las cumbres de la Jineta.

Parece ser que había liado un cigarrillo para fumarlo, cuando notó que no tenía yesca ni eslabón.

Desconsolado, tendió la vista hacia el río que lame la montaña, y, ¡oh, asombro!, de repente observa cómo una figura extraña y de enorme corpulencia, vestida de «chistera» y un ropaje negro de faldones muy largos, camina por las orillas del río con un puro de grandes dimensiones en la boca.

El cabrero, que sentía muchos deseos de fumar, no se arredró ante la aparición, y con la mayor tranquilidad se acercó hasta el fantasma y, con reverencia, le pidió la llama para su cigarro.

—¡Toma!—le dijo el aparecido, entregándole el puro.

Y cuando el cabrero encendió su cigarro e intentó devolvérselo, notó, con gran estupefacción, que el hombre de la «chistera» había desaparecido.

La noticia corrió por todas las majadas de la sierra, y alguien dijo, dos meses después, que el hombre del puro había aparecido muerto a una legua de Ovejera.

Con estas supersticiones, no es extraño que les ocurriera a las «menderas» lo que les ocurrió.

### Las apariencias engañan

Llevaban entonces ellas en su caravana una pobre vieja, muy despidada en el vestido y de aspecto poco simpático.

Los muchachos huían de ella, porque se decía en las alquerías que aquella mujer «hacía mal de ojo».

Sus compañeras dejaban siempre a la vieja a la entrada de los pueblos, cuidando las caballeras y haciendo los preparativos de la comida.

En sus correrías, acampanaron las «menderas», cierta tarde, en una alquería de Las Hurdes bajas.

Dió la triste casualidad de que llegaron a aquel pueblo en una época de calor verdaderamente horrible y que dió margen a no pocas enfermedades.

Los hombres, que venían de sus faenas campesinas angustiados de sed, agarrábase a los cántaros, y, sin reparar en las consecuencias, bebían y bebían agua hasta hartarse.

Resultado de esto, que sobrevivieron unas cuantas pulmonías y que en el pueblo—que, como todos los de Las Hurdes, carece de médico y de botica—en menos de tres días murieron más de seis personas.

El «saludador», que ejercía de cirujano y curandero, se excusó de estas muertes diciendo que las aguas de las fuentes estaban envenenadas y que la causante debía ser una vieja, con toda la facha de bruja, que tralan las «menderas».

Al pueblo no le hizo falta saber más, y reunidos los deudos de aquellos muertos, acordaron vengar la afrenta y dar muerte a la vieja infeliz.

Y a la mañana siguiente apareció colgada de una encina la desdichada mujer, con los ojos saltados, las entrañas fuera del vientre y cortados los brazos y las piernas.

Uno de los autores fué el alcalde del pueblo, el cual, en unión de los otros «incontinentes», han sufrido la correspondiente condena en el penal de Cartagena.

Por fortuna, han pasado los años, y con los años han ido desapareciendo, en parte, estas preocupaciones, que tan comunes eran en los pueblos hurdanos, y hoy las «menderas» no despiertan recelos y en cualquiera alquería tienen segura siempre una casa donde reposar las fatigas de su vida errante y laboriosa.

ANTONIO DE LA VILLA

## Detención de sindicalistas

Burgos, 20.—Merced a los activos trabajos realizados por la Policía, se ha conseguido detener a nueve individuos que pretendían formar en esta capital un Sindicato único, ocupándose de varias pistolas, libros y folletos de carácter anarquista y sellos de cotización.

Uno de los detenidos acababa de llegar procedente de Barcelona, y le fué ocupado un carnet en el cual se lee la siguiente inscripción: «Cumplido como bueno».

El suceso ha sido comentadísimo.

El Juzgado instruye diligencias para esclarecerlo.

## Estreno en Valencia de «Madame Butterfly»

Como se trata de dos queridos compañeros de Redacción, no queremos por nuestra cuenta hablar del estreno de «Madame Butterfly», el éxito más grande de la presente temporada teatral. Todos los periódicos valencianos dedican a la obra de Gabirondo y Endériz los más calurosos elogios. «La Voz de Valencia» publica la siguiente información:

«Carmita Oliver, pálida bajo el trébol negro del peinado, inmóvil dentro del rojo kimono, era un emocionante maniquí de la más rara y aérea alfarería.

Milagro de los extraños hombres amarillos, los artistas de dedos ágiles, que escriben sobre un esmalte, en jades y sedas y maderas perfumadas, los más bellos versículos de voluptuosidad, de dolor y misterio.

«Madame Butterfly», la dulce y triste gheisa de Nagasaki, ha vuelto otra vez a con-

movernos con la tragedia de su vida efímera. Viene ahora sin las azucaradas melodías de Puccini, que, como buena nipona, despreciaría, por el canto de un ruiseñor o el rumor de los bambúes en el crepúsculo.

Mariposa, simplemente, nos muestra su exquisita, su asombrosa femineidad.

Ama y muere...

De todas las mujeres que han cruzado la bruma lírica de Oriente, es esta doliente Mariposa la que más tiernamente simboliza el espíritu apasionado, ligero como un vidrio, poético y misterioso como un loto cerrado del Japón.

Un viajero inglés, Willing, recogió en un libro la dramática historia de la gheisa de Nagasaki.

Ni en sus versos, Judith Gautier, ni en sus orfebrerías descriptivas, Pierre Loti y Gómez Carrillo, ni en sus imaginaciones bárbaras Rud-Yard-Ki-Ping, han descubierto otra mujer de más patética humanidad.

Ezequiel Endériz y Víctor Gabirondo han construido un bello drama con el cuento doliente de Mariposa.

El drama es humano e intenso; su lenguaje contiene primores, y hay en él tantas líricas imágenes como crisantemos y pájaros sutiles en las vestiduras de los personajes.

Los adaptadores han conseguido dar al drama una emoción irresistible y un gran ambiente poético y pintoresco.

Hay un defecto en la obra: el que, por su construcción, es un «skedht», un aria coreada—como decía Endériz—, que canta Mariposa.

Lo episódico no existe en el drama; los otros personajes forman un coro imparable y decorativo, ante el cual se desarrolla el sublime sacrificio de la gheisa enamorada.

Pudo haberse complicado en la historia a tipos interesantes, como el bonzo, el horrible Goro, el príncipe.

No se ha hecho; el drama es rectilíneo, abrumador; toda su pasión formidable, su enorme intensidad, se desploma sobre un solo personaje: Mariposa.

El tipo resulta de unas dimensiones paurosas; la tensión dramática, que se prolonga hora y media a través de matices y transiciones difícilísimas, es agotante; debe exprimir y torturar.

Es una de las más penosas interpretaciones que he visto en escena.

Pero existía Carmita Oliver: el drama se escribió para ella.

El defecto de construcción pasaba, pues, a ser una nueva virtud.

Otro laurel que entregar a Endériz y a Gabirondo.

Carmita Oliver Cobefia quedó el sábado consagrada como una de las más geniales comediantes españolas. De las que viven y las que se fueron.

Yo no creo que exista, en una actriz contemporánea, mayor riqueza de temperamento, un alma más prodigiosamente artista que la de Carmita Oliver.

En «Madame Butterfly» ha llegado a las cumbres excelsas del genio: es la línea, el ritmo, la emoción, la realidad, la pasión misma, pura e incomparable.

Toda una bandada de aves milagrosas, que altean en el espíritu supersensible, en el instinto teatral asombroso de la joven actriz.

Su interpretación de «Madame Butterfly» es una de las cosas más bellas, más perfectas y más conmovedoras que he visto.

En ella existe esa influencia misteriosa, esa fascinación irresistible de las cosas sublimes.

El público se rindió absolutamente, integramente, al arte excelso de la intérprete.

Carmita Oliver es, en lo físico y en lo espiritual, la efigie viva de la gheisa de Nagasaki.

Nadie la igualará en esta obra; ella misma no sospechará nunca la grandeza de su interpretación.

Su arte, ya, está por encima de toda discusión y de todo análisis.

Carmita Oliver es genial, maravillosa, en lo cómico, en lo ingenioso y más aún en lo dramático.

«Madame Butterfly» obtuvo un éxito clamoroso; el público, sugestionado, aclamó febrilmente a Carmita Oliver Cobefia en varios momentos de la obra y al final de los tres actos.

# EL PARLAMENTO

## CONGRESO

### El chocolate del loro

¿Por qué se queja la Grandeza de España? No es ella la sola víctima de los presupuestos que muy pronto han de regir. Ahí está el pobre loro, en el aula universitaria, hablando y hasta explicando y sin el chocolate a que se le había acostumbrado.

Hasta ahora, la tónica económica acordada es la supresión de esa gratificación por residencia en Madrid que cobran los catedráticos que difunden su ciencia en la villa y corte.

En realidad, no había razón para que unos hombres que se han quemado las pestañas estudiando, y que ahora se queman la sangre enseñando lo que aprendieron, y además, cobran sus cinco mil pesetas al año, perciban sobre tan considerable cantidad mil pesetas anuales, aquí, donde el alquiler de las viviendas cuesta una insignificancia y donde las subsistencias están baratísimas.

Nada de gratificación por residencia. Si no tienen bastante dinero para vivir en Madrid, que se vayan, y si no quieren irse, que se mueran. Y de esta manera dejar de residir. Así como así, eso de la enseñanza no tiene a los madrileños perfectamente sin cuidado. Sabemos aquí lo bastante para necesitar de catedráticos. Y, en último caso, la ignorancia no nos asusta. Recuerden ustedes lo bien que vivían en Las Huidas antes de que llegásemos allí a la civilización. Y lo ricamente que se embrocaban los rifeños, hasta que llegamos nosotros a solventarlos.

¡Abajo la enseñanza! ¡Mueran... de hambre los catedráticos!

Y, sobre todo, ya que no otra cosa, ahorremos el chocolate del loro. Que algo es go.

### For la mañana

A las diez y diez minutos ha abierto la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

En los escaños, una docena de diputados. Las tribunas, desiertas.

### El presupuesto de Instrucción

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. ROMERO MARTINEZ rectifica. Estima que la autonomía universitaria, tal y como se concede, ha de ser altamente perjudicial para las Universidades. Rectifican también los Sres. NACHER y BALPARDA.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge los puntos principales de las anteriores rectificaciones, y se da por terminada la discusión de la totalidad.

Comienza la discusión por capítulos del presupuesto, y se admite una enmienda del Sr. NACHER al capítulo 1.º, que se aprueba sin debate, así como el 2.º.

El Sr. NACHER apoya una enmienda al capítulo 3.º, que no se acepta.

El Sr. ROVIRA interviene para pedir que se consignen cantidades para intensificar el intercambio universitario con América y con Portugal.

El Sr. GASCON Y MARIN pide que no se restrinjan las facultades de la Junta de ampliación de estudios para proponer pensiones en el Extranjero y que no se supriman las gratificaciones de residencia en la Universidad de Zaragoza.

El Sr. IRADIER, por la Comisión, ofrece atender el ruego.

Se aprueba el capítulo 3.º y se pone a discusión el 4.º.

El Sr. DIEZ DE REVENGA apoya un voto particular a dicho capítulo, pidiendo que se incluya en el presupuesto la cantidad necesaria para pagar los legítimos haberes al profesor numerario de la Escuela Normal de Murela D. Emilio Ramírez Valiente.

Se acepta el voto particular.

Se acepta también una enmienda del señor GUERRA DEL RIO, en la que se pide que, sin modificar la dotación de la Escuela de Anormales, se introduzcan algunas variantes en la distribución de partidas.

El Sr. VILLANUEVA LABAYEN apoya una enmienda proponiendo la modificación del concepto quinto del artículo 1.º.

Le contesta el ministro de INSTRUCCION PUBLICA, y se desecha la enmienda.

El Sr. NACHER formula algunas observaciones sobre los sueldos de los maestros.

El Sr. IRADIER, de la Comisión, le contesta.

Rectifican brevemente ambos oradores y queda aprobado el capítulo 4.º.

Se toma en consideración una enmienda del Sr. SAGASTA (D. Bernardo) al capítulo 5.º. En ella se propone que la subvención para el pago de pensiones y jubilaciones a los maestros (Junta de Derechos pasivos del Magisterio) se considere como crédito susceptible hasta 2.300.000 pesetas desde el momento en que los ingresos anuales sean suficientes para atender a las obligaciones de dicha Junta.

Se aprueba el capítulo 5.º.

El Sr. LEQUERICA apoya un voto particular al capítulo 6.º proponiendo el restablecimiento del crédito propuesto en el proyecto para premios de concursos y publicación de obras premiadas. Pide también que a los profesores que tengan acumulación de cátedras se les gratifique con cargo a la partida especial de 50.000 pesetas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA y el Sr. CASTELL, por la Comisión, se muestran propicios a aceptar parte del voto particular.

El Sr. LEQUERICA pide votación nominal, y como no hay en la Cámara suficiente número de diputados se aplaza aquella, continuando la discusión del capítulo.

Se acepta una enmienda del Sr. GASCON Y MARIN, el cual apoya otra que no es tomada en consideración.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y diez minutos.

### For la tarde

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

En el banco azul, el jefe del Gobierno, y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Se aprueba el acta de la anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. O'SHEA pide que se cumpla el decreto del Sr. González Besada sobre reparto de Consumos, sobre todo en Galicia, donde el caciquismo hace de este asunto uno de los más formidables instrumentos de dominio.

El Sr. SABORIT se ocupa de la grave situación obrera en Asturias, por la huelga minera, y se lamenta de la desacertada intervención del Gobierno.

Anuncia que en estos momentos ningún obrero aceptará una fórmula que tenga por base la rebaja del salario, y estima que la mejor fórmula hubiera sido la de que los patronos diesen un plazo prudencial para estudiar los casos concretos y aportar soluciones que satisficieran a todos.

No se hizo así, y el conflicto sigue en pie. Con la fórmula del Gobierno no se da satisfacción a la clase trabajadora, y ni ahora ni para luego a la patronal.

Explica extensamente el estado actual del conflicto, exponiendo las causas que originan la gran crisis por que atraviesa la industria hullera, que no puede competir con la extranjera, y termina pidiendo una acertada intervención del Gobierno.

El ministro del TRABAJO le contesta, reproduciendo las informaciones ya conocidas sobre las negociaciones llevadas a cabo por la representación del Gobierno para resolver el conflicto.

Propone la celebración de una Asamblea de representantes en Cortes asturianos y elementos obreros y patronales interesados en la industria hullera, pero con plenos poderes para adoptar acuerdos.

El Sr. SABORIT rectifica, y ruega al presidente que dé a esta pregunta carácter de interpelación para que puedan emitir opiniones otros señores que tienen representación en la Cámara.



El general Marina presidiendo la sesión de ayer en la Alta Cámara

Dice que, a su juicio, no hay otra fórmula que la vuelta al trabajo de los obreros en la forma propuesta por la Comisión.

Cree que la solución debe tener carácter definitivo, para que no tengan los patronos que paralizar los trabajos dentro de quince días por no poder dar salida a los productos.

El Sr. BARCIA recuerda que tiene anunciada al Gobierno una interpelación para conocer la política exterior de éste.

Desea que el Gobierno se decida cuanto antes a aceptarla, pues cada día que pasa es más necesario tratar de nuestra política exterior, por lo mismo que se han agudizado los problemas existentes.

El ministro de ESTADO muestra su aquiescencia para el día que la presidencia señale.

El marqués de BUNIEL solicita un turno en esta interpelación.

El Sr. LAZAGA pide recursos para combatir la langosta en la provincia de Cádiz.

El ministro de FOMENTO contesta que el crédito está agotado y que ha pedido otro. Cuando se lo concedan, proveerá.

El Sr. BARRERA MASSO explica una interpelación sobre protección a las industrias nacionales relacionadas con la pesca.

Su discurso está dedicado, principalmente, a lamentarse del poco interés que los Gobiernos prestan a estas industrias, contrastando con la conducta de los Gobiernos extranjeros en la materia.

El Sr. ORTEGA Y GASSET consume el segundo turno en esta interpelación y desarrolla el aspecto sanitario de la cuestión.

Habla de las malas condiciones en que se transporta el pescado a las grandes poblaciones y en grandes cantidades, y dice que ello contribuye a que se venda al público en tales condiciones de insalubridad que es germen de enfermedades y epidemias, que luego se achacan a las aguas y a otras circunstancias.

Por eso recuerda que ya se anticipó a la interpelación tratando el caso en una pregunta.

Expresa la gran importancia que la industria pesquera tiene en España por su inmenso litoral y por los millares de familias que de ella viven.

Por eso es mucho más lamentable que los Gobiernos no le presten la atención debida.

No confía mucho en el resultado de las interpelaciones, pues en el Parlamento español suele ser una de las maneras de perder el tiempo.

Conviene hacer hincapié en lo relativo a los transportes, porque éstos son factor esen-



El Sr. Azpeitia combatiendo los proyectos económicos

cialísimo en el desarrollo de la industria pesquera.

La Compañía del Norte autoriza el transporte de cuarenta toneladas diarias, y hay muchos días que en Vigo los pescadores tienen que tirar el sobrante de esa cantidad, lo cual supone una enorme serie de perjuicios.

Examina las condiciones en que se hace el transporte desde Vigo hasta Madrid, y dice que hay días que sobre el plazo normal que la Compañía tiene para el transporte del pescado, está éste en los vagones doce horas más.

Se da hasta el caso de llegar vagones de pescado a Madrid con seis y siete días de retraso.

Esto, en el verano, calcúlese el peligro que supone para la salud.

Es absurdo que las Compañías tengan autorización para realizar estas conducciones de pescado.

Recoge algunas manifestaciones del señor Barcia sobre la pesca de arrastre, y dice que no se puede culpar a ésta de perjudicial por que agota las especies, pues está demostrado que los peces de fondo, los de aguas medias y los de superficie no se confunden y cada uno vive en su peculiar elemento.

Cree que no se debe esperar a una futura ley para resolver el problema de la pesca y sus concomitancias, pues se trata de un problema urgente, y por consiguiente, hay que acudir con urgencia a su resolución.

Sobre la regulación del transporte hacen falta medidas prontas y radicales y después se puede afrontar de una manera completa la resolución de todo el problema de la pesca en su gran complejidad.

El Sr. SEOANE consume el tercer turno.

No se explica por qué todo lo relacionado con la pesca está adscrito al ministerio de Marina, ni por qué se reclutan los marinos de guerra forzosamente entre pescadores, pues estima que nada tiene que ver la pesca con la marina de guerra.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

### ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

El Sr. BARCIA formula observaciones al voto particular del Sr. Lequerica al capítulo 6.º, que por la mañana ha quedado pendiente de votación.

Se refiere al restablecimiento de una partida, que la Comisión eliminó, para pagar el Libro de la Patria, premiado en un Concurso.

Se opone enérgicamente a él, porque se falta a la ley de Contabilidad en su artículo 29, y, además, porque el Libro de la Patria no se escribe con prosa circunstancial, sino con una labor perseverante y fecunda.

El Sr. CASTEL expone el criterio de la Comisión, contrario al crédito, por lo que lo suprime.



El general Primo de Rivera oyendo los discursos

El Sr. LEQUERICA insiste en la defensa de su voto.

Los Sres. VILLANUEVA, BESTEIRO y RODRIGUEZ (D. L.), en nombre de sus respectivas minorías, se asocian a las manifestaciones del Sr. Barcia, y expresan su criterio contrario al voto particular.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA interviene para explicar por qué venía en el proyecto del Gobierno la partida, pues se trataba de un compromiso cerrado.

Pero la Comisión de Presupuestos, que es la representación de la Cámara, lo suprimió, y el Gobierno no puede obligar a esa Comisión a que se rebote ni influir en el asunto.

Lo que aquí se discute no es el proyecto del Gobierno, sino el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

A petición del Sr. LEQUERICA se procede a votación nominal, y queda rechazado el voto particular por 86 votos contra 14.

Han votado en pro los mauristas, cervistas, algunos conservadores y el Sr. Lerroux; los demás elementos de la Cámara votan en contra.

Se aprueba el capítulo sexto.

Se acepta al séptimo otro voto particular del Sr. LEQUERICA.

Con ligera discusión, en la que intervienen varios diputados, que con contestados por la Comisión y por el ministro, se aprueban hasta el capítulo 23, inclusive, después de admitirse un voto particular del Sr. GULLON creando tres plazas de profesores jefes de Laboratorio, con el haber anual de 3.500 pesetas, en la Academia de Odontología, al capítulo octavo, y de aceptarse algunas enmiendas.

Al discutirse uno de los capítulos anteriores, el Sr. SEOANE pide que se mantenga la consignación para una cátedra de galaico-portugués en la Universidad Central.

El Sr. LEQUERICA dice que él desearía que se estableciera una cátedra de vasconces; pero que no hace hincapié, porque tiene la esperanza de que con la autonomía universitaria la Universidad Central la establecerá al hacer la distribución de estudios.

El Sr. SARRADELL manifiesta que lo más práctico sería crear en Madrid un Instituto de estudios regionales, y claro es que en el recaba para Cataluña el lugar que por su historia y su importancia le corresponde.

Se aprueba un voto particular del señor PRIETO al capítulo 24, consignando un millón de pesetas para construir en Madrid grupos escolares con la cooperación del



El Sr. Neira interrumpiendo al Sr. Azpeitia

Ayuntamiento, que ha de consignar igual cantidad.

Con ligerísimo debate se aprueban los restantes capítulos del presupuesto de Instrucción pública, y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta minutos.

## SENADO

### El monstruo camión

Desde que esos terribles armatostes, esos absurdos carroñeros llamados camiones empezaron a surgir por las tranquilas calles de este pacífico Madrid, aterrando con su paso atronador la vida de sus moradores, yo me he visto acometido de un pánico sin límites; aunque sea ridícula esta confesión, tengo que hacerla; yo soy un hombre sincero; sí, mi miedo al camión es terrible, el camión es mi enemigo mayor, odio al camión. Cuando pasa a mi lado, ensordeciéndome, mi espíritu se achica, cierran los ojos, tiemblo y me encomiendo a todos los buenos hados; mi miedo es todo mi ser. Ante la presencia del monstruo siento los mismos efectos que los espíritus débiles ante la tempestad.

Yo no tengo miedo a la muerte, temo al ridículo; morir aplastado por un camión, estrujado bajo sus llantas groseras, entre el barro de la calle y el alarido de las comadres, dejando en mi cara el gesto horriblemente estúpido del resentimiento; los ojos fuera de las órbitas, la lengua fuera de la boca. No, no; esto no se puede tolerar morir así; es idiota, y mientras exista el camión, el temor existe.

Si yo fuese alcalde de Madrid o guardia municipal suprimiría el camión. El camión es un peligro, un peligro constante, cruel, aterrador. Yo tengo un miedo horrible, espantoso. Por eso no puedo estar conforme con el Sr. Azpeitia al hacer su defensa de estos bicharracos; bien hizo el Sr. Bergamín en su proyecto en gravarlos como los gravó. Sí, sí, impuestos, más impuestos sobre ellos. Vuelvan los clásicos carros de mulas estropeando el empedrado, entorpeciendo la circulación; pero que yo pueda dormir tranquilo, sin que me despierte el ruido de catástrofe de su paso y pueda caminar por las calles sin ese miedo horrible que me domina cuando

veo avanzar hacia mí el camión arrollador, heraldo de una muerte idiota.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de To-ca queda abierta la sesión a las tres y media. Los ministros de Hacienda y Guerra ocupan el banco azul.

Dada cuenta del despacho ordinario, se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se vota definitivamente el proyecto de ley ascendiendo al empleo inmediato superior a varios jefes y oficiales, por servicios de campaña en Marruecos, en la parte relativa al ascenso del general de brigada D. Emilio Barrera.

### Reforma tributaria

Al reanudarse este debate, el Sr. AZPEITIA consume el primer turno en contra de la totalidad.

Examina el déficit, que ha ido aumentando desde 1898, que era de 800 millones, hasta el ejercicio actual, que considera en 3.500 millones.

Sólo en la cuestión de Marruecos, lo gastado desde 1909 hasta el 31 de Marzo asciende a 2.212 millones. Sólo en el último ejercicio se han gastado 754 millones.

Para atender a todo esto se presenta la actual reforma tributaria, que es ineficaz.

Aborda la cuestión de los transportes, diciendo que la reforma que se presenta se reduce a aumentar los tipos actuales a pretexto de modificarlos y a recabar el Estado para sí el impuesto sobre los carruajes.

En la tracción animal se elevan los tipos, y en la parte relativa a los automóviles se adopta, como base, la cilindrada.

Esta hay que combatirla, porque, a su juicio, la escala es totalmente caprichosa. El sistema equivale a declarar la guerra al automóvil, que no es artículo sólo deportivo, sino de trabajo.

Sigue combatiendo el proyecto en todos sus aspectos.

El orador se siente fatigado y pide unos minutos de descanso.

La presidencia accede a ello.

### Unos ruegos

El Sr. DOMINE dirige uno al ministro de Fomento sobre el servicio de puertos y cantidades consignadas para el mismo en el presupuesto.

El señor ministro de HACIENDA, en ausencia de su compañero, contesta al senador valenciano.

Este rectifica brevemente.

El Sr. GUESTA protesta de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Guerra del Río al referirse a la cuestión del juego en Burgos con motivo de las fiestas del centenario de aquella catedral.

Todo cuanto expresó el citado diputado no es exacto.

Las fiestas del centenario se organizaron y realizaron por suscripción nacional, que alcanzó la suma de 150.000 pesetas, ofreciendo, además, el cardenal Benlloch sufragar de su bolsillo el déficit que resultase.

### Vuelta a la reforma tributaria

El Sr. AZPEITIA reanuda su discurso, ocupándose del impuesto de Derechos reales y de represión del fraude.

Dice después que en la cuestión de los retiros obreros debe distinguirse la sucesión testada de la intestada.

Sobre el impuesto de grandezas y títulos, dice que hay que distinguir entre los títulos en que la sucesión implica un derecho sagrado de aquellos otros en que existe un aspecto suintario de vanidad.

Aborda después la cuestión del impuesto de Utilidades, y dice que la desgravación que propone debiera ser más amplia para los sueldos inferiores a 3.000 pesetas. No quiere tratar la cuestión relativa a las Sociedades, pues sobre este punto hablará el marqués de Contina.

Finalmente, estudia el registro sobre arrendamientos, en sus aspectos jurídico-económico y de organización.

La organización del registro es también desastrosa. El registro debe ser voluntario, y en el caso de ser obligatorio para el arrendatario, debe ser también para el arrendatario.

Entiende que este criterio es estéril con relación a la propiedad rústica, además de resultar una dualidad con el actual registro fiscal de la propiedad urbana.

El ministro de HACIENDA: Su señoría diga todo lo que quiera; pero en el proyecto no se dice nada de eso.

El Sr. AZPEITIA: Yo lo deduzco por las palabras del señor ministro en el Congreso.

Afirma que él siempre se sentirá inclinado hacia la transformación del régimen jurídico de la propiedad en armonía con las concepciones modernas.

En este registro de arrendamiento que se pretende pudiera incurrirse en un ataque a la propiedad individual, que es inherente a la naturaleza humana, y esto pudiera ser un peligro.

No le asustan ninguna de las modalidades en el régimen de la propiedad; pero considera que no es este el momento oportuno para establecer medidas de carácter fiscal.

Además, no cree que estos registros sirvan para conocer el verdadero valor de la propiedad urbana, uno de los fines que persigue el proyecto, y en orden a la propiedad rústica, entiende que no ha de servir para nada.

Termina afirmando que cree recoger el sentir de la Cámara al decir que todos se encuentran dispuestos a contribuir con las cargas tributarias a las necesidades del Estado, pero que ha de repugnar a todo cuanto signifique o pueda significar atentado a la propiedad individual.

(El orador ha estado hablando tres horas y media.)

Se suspende este debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las siete y media.

# DEPORTE

La carrera internacional de las doce horas

Resultado oficial

**Categoría E.**—Primer, Zacarias Mateos, sobre Harley Davidson, recorrido 885,450 kilómetros, velocidad media 73,787; segundo, Víctor Landa, Harley Davidson, 860,046 kilómetros, 71,670; tercero, Raul Riganti, Harley Davidson, 840,951 kilómetros, 70,079; cuarto, Eduardo Landa, Harley Davidson, 837,936 kilómetros, 69,328; quinto, Sebastián Torcida, Harley Davidson, 789,736 kilómetros, 55,812; sexto, Alejandro Arteché, Excelsior, 656,482 kilómetros, 54,707; Manuel Fuentes, retirado en su cuarta vuelta; Florencio Fuentes, retirado en su segunda vuelta; Ernesto Blanco, retirado en su primera vuelta; Juan Rivera, no presentado.

**Categoría G.**—Primer, Vicente Naure, sobre Harley Davidson, recorrido 739,489 kilómetros, velocidad media 61,684; segundo, Germán Villar, Harley Davidson, 728,516 kilómetros, 60,709; tercero, Pedro Vaccaro, Harley Davidson, 654,445 kilómetros, 54,537; cuarto, Angel D'Annunzio, Harley Davidson, 602,857 kilómetros, 50,238; Lázaro Villada, retirado en su primera vuelta; Luis Coppel, retirado en su primera vuelta; Antonio Antón, no presentado.

**Categoría D.**—Primer, Baltasar Santos, sobre Indian, recorrido 754,057 kilómetros, velocidad media 62,838; segundo, Francisco Blanco, Indian, 743,007 kilómetros, 61,992; tercero, Federico Sagrario, Indian, 670,280 kilómetros, 55,856; Paciano Fernández, retirado en su cuarta vuelta.

**Categoría C.**—Primer, Joaquín Vidal, sobre Norton, recorrido 737,384 kilómetros, velocidad media 61,448; Félix Sevilla, retirado en su primera vuelta; Inocencio Mateos, retirado en su cuarta vuelta.

**Categoría H.**—Primer, Maclas, sobre David, recorrido 549,692 kilómetros, velocidad media 45,007; Miguel Pradilla, retirado en su quinta vuelta; Oscar Leblanc, retirado en su tercera vuelta.

**Categoría F.**—Primer, Pablo Fernández, sobre Triumph, recorrido 457,480 kilómetros, velocidad media 38,123; Francisco Lozano, retirado en su segunda vuelta; Daniel Elias, retirado en su cuarta vuelta; José Sanz, no presentado.

**Categoría A.**—Primer, Marcos Beltrán, sobre James, recorrido 495,258 kilómetros, velocidad media 41,271; segundo, M. Cantó, Triumph, 445,873 kilómetros, 37,156; López Bourbon, retirado en su quinta vuelta.

**Vuelta más rápida motos solas.**—La octava vuelta de Zacarias Mateos, en 1 h., 14' 27", a una velocidad media de 75,658 kilómetros por hora.

**Vuelta más rápida motos sidecar.**—La séptima vuelta de Vicente Naure, en 1 h., 25' 53", a una velocidad media de 65,575 kilómetros por hora.

**Regularidad.**—Zacarias Mateos, sobre Harley Davidson.

**Pequeños comentarios**

Por primera vez en España se ha dado en grupos la salida de una prueba motorista.

El espectáculo que proporciona la competición en esta forma es admirable. Además de lo precioso que resulta ver partir a todas las máquinas juntas, durante el transcurso de la prueba, se puede comparar la diferencia exacta que media entre uno y otro corredor.

La lucha desde luego también se acrecienta por el ardor y encono que ponen los concursantes en figurar en lugar preeminente. Esto trae consigo indiscutiblemente el que se hagan mejores tiempos, y con ello el espectáculo resulta más vistoso.

La actuación de los cuatro corredores argentinos ha demostrado que la fama de que venían precedidos es la justa compensación a que tienen derecho por el dominio que tienen de sus máquinas. Acostumbrados a correr en carreteras de distinta construcción que las españolas y exentas de pronunciadas pendientes y virajes, han demostrado que son unos expertos conductores.

Raul Riganti se captó la simpatía de los espectadores, por la forma de saber seguir a Zacarias Mateos. Su lucha denota en él a un corredor internacional de méritos indiscutibles.

La organización de la prueba, como dijimos ayer, fué admirable. Todo el recorrido estaba vigilado por innumerables comisarios que cuidaban del orden perfecto de la marcha de la carrera. En los pasos a nivel había uno o dos cronometradores, por si llegaba algún concursante, cuando éste se encontraba cerrado.

En las metas se habían instalado aparatos telefónicos que anunciaban al público la llegada de los corredores.

Los nombres de los principales organizadores de esta colosal prueba, deben ser conocidos por todos los aficionados para que se sepa quiénes han sido los encargados del emocionante y bello espectáculo que se ha presenciado a pocos kilómetros de Madrid el domingo. Entre otros, merecen citarse Rivera, Zuazo, Delgado, Ribed, Landaluce y Salazar.

Aun habiendo sido incluida esta prueba en el calendario internacional, tan sólo los argentinos se prestaban gustosos a competir con los españoles. Creemos que en años sucesivos tendremos ocasión de aplaudir a los mejores corredores del Continente.

Refiriéndose a este asunto, decía ayer el maestro de los cronistas deportivos, D. Ricardo Ruiz Ferrer, desde las columnas de «El Sol»:

«Es lamentable que los países que sus votos dieron a nuestras «XII horas» el espadazo de su inclusión en el Calendario Internacional, no hayan enviado representantes suyos a competirlos. Este hecho acaba nos obligue más a nosotros en la primera ocasión

a probar que podemos alternar con los internacionales en el ensayo de los demás.»

## NOTICIERO

**Pugilato y lucha**  
Por error involuntario dijimos el domingo que Ubach había derrotado a Gámez, siendo la verdad que éste fué proclamado vencedor por retirarse su adversario.

—Esta noche dará comienzo el primer campeonato madrileño de luchas grecorromanas de aficionados, en el teatro de la Zarzuela.

ARTAJX

## Gaceta de Tribunales SUPREMO

### Sentencia casada

En el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Julia Arasa Gilabert, Agustín Cid Fernández y José María Cairel Cid, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Tarragona, en causa seguida contra los mismos por el delito de desobediencia grave al alcalde del pueblo de Santa Bárbara, a causa de haber vendido aquella pescadero destinado al consumo público en malas condiciones y cuya Audiencia estimó aquel hecho como delito, el referido Supremo Tribunal, de conformidad con lo propuesto por el distinguido letrado D. Ricardo Gómez y Sánchez, en virtud de su sentencia de 3 de Mayo último, ha casado la de la referida Audiencia, y considerando como falta el hecho realizado por la Arasa, la ha condenado a la pena de 25 pesetas de multa y represión, absolviendo a los otros procesados, José María Cairel y Agustín Cid, que habían sido considerados autores por inducción del supuesto delito.

### EL ORDENADOR DE ALCALA

## Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de administración de esta Compañía participa a los poseedores de Obligaciones hipotecarias de la misma, que del sorteo celebrado el día 14 del actual han resultado amortizados los títulos que fueron detallados el día 17 en esta misma sección.

El pago de los títulos amortizados, libre de todo impuesto, se efectuará, a partir del día 1 de Julio próximo, en el domicilio social, Gran Vía, 25; en el Banco Urquijo de esta corte; en el Banco Urquijo Vascongado, de Bilbao; en el Banco Urquijo de Guipúzcoa, de San Sebastián, y en el Banco Urquijo Catalán, de Barcelona, donde se facilitarán facturas para el cobro.

También se pagarán a razón de 12,50 pesetas por cupón, libre de todo impuesto, en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupón núm. 21, los intereses correspondientes a las Obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación.

Madrid, 17 de Junio de 1922.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

## ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas

Pomada CEREO. Cura las úlceras.

## HERNIADOS

Sólo hay un braguero que sea universal, el gran VENDAJE BARRERE, DE PARIS aplicado científicamente en 95 sucursales

Sucursal: MONTERA, 33, pral.—MADRID

## ¡OJO, OJO, OJO!

Grandes saldos de medias, calcetines y corsés señora. Medias seda, reforzadas, 1,50 par. Calcetines caballero y niños desde 40 céntimos a 10 ptas. par. Corsés y corsés fajas, a 3,50. ¡Atención! Camisetas caballero, de verano, a 1,25. Telas blancas y de camisas; camisas de caballero, a 6 ptas., y de señora y niños.

### BENITO ASENJO

CAFES TOSTADOS Y TORREFACTOS MARCA COLON  
Compañía Nacional, Manuel Cortina, 3

## Liquidación por reforma

Medias, calcetines, corsés, telas blancas, confecciones. Medias, a 35 céntimos. De hilo, fuentes, una peseta par. 43, LEGANITOS, 43.

## APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Regimen, con vigilancia médica

Paños ingleses y firos del país. Antes de comprar, vean precios y clases. EL TRUST, Mayor, 24.

## Casa FISAC

Ultimos modelos en VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para señoras y niñas  
GRAN VIA, 1 (esquina a Fuencarral) :: Teléfono 27-73 M

# SUCESOS

**Los desesperados.**—Por disgustos de familia se suicidó ayer mañana arrojándose por una ventana de su domicilio, Santa Isabel, 45, con los ojos vendados, Josefa Gómez Suárez, de sesenta y ocho años.

Quedó muerta en el acto.  
—En el Hospital de la Princesa, Enrique Torcal Núñez se arrojó por una ventana y se produjo lesiones tan graves que falleció al poco rato.

**Dos atropellos.**—Un tranvía de la Ciudad Lineal atropelló en la calle de Bravo Murillo a Pedro Romero Martín, de cincuenta y cuatro años, y le causó lesiones graves.

—Un «auto» del Casino La Peña, que guiaba Mariano Sáenz, atropelló a Miguel Cubero Lázaro, de veintinueve años.

Un timo de 300 pesetas.—A Quiterio Ferrero Martín, de sesenta y cuatro años, de la provincia de Toledo, le timaron por el sistema de las «emisas» 300 pesetas y la cartera en la glorieta de Ruiz Jiménez.

**Aclaración.**—José Aranda, dueño de la fotografía establecida en la calle de Lavapiés, 35 y 37, nos ruega hagamos constar que la niña Milagros Reyes no falleció en dicha fotografía, sino en la Clínica de urgencia inmediata, a donde fué llevada al ponerse enferma cuando la iban a retratar.

## En honor del doctor Nogueras

Numerosos amigos y admiradores de la inmensa labor de organización y de trabajo quirúrgico llevado a cabo durante la guerra de Marruecos en los Hospitales Militares y de la Cruz Roja por el ilustre cirujano doctor Nogueras, se proponen agasajarle con una comida, que se celebrará en el Hotel Ritz el día 1 de Julio, a las nueve de la noche.

Las tarjetas, cuyo precio será de 30 pesetas, se pueden recoger en el Hotel Ritz.

El homenaje promete ser brillantísimo.

## NOTICIAS

**En honor del doctor Gómez Ulla.**—Recojiendo el deseo de importantes elementos del Ejército, de la Marina de guerra, de la intelectualidad y de la colonia gallega de Madrid, el Centro de Galicia inició la organización de un banquete al eminente doctor D. Mariano Gómez Ulla, que tantos merecimientos tiene alcanzados por su modestia, por su capacidad y por su patriotismo.

Se ha constituido una Comisión integrada por ilustres personalidades, entre las que figuran verdaderos prestigios de la colonia gallega de Madrid, que ya comenzó a actuar con verdadero entusiasmo.

Seguramente a fines de mes, y en el Palace Hotel, se verificará la simpática fiesta.

**Las conferencias de la Exposición de Amigos del Arte.**—El domingo último dió en la Exposición de Dibujos antiguos el ilustre coleccionista de Arte D. Félix Boix una conferencia sobre «Los dibujantes y los ejemplares de la sala primera de la Exposición».

Forman ésta principalmente Van Loo, los Tiepolo, Corrado Giacinto, la Traversé y Mengs, artistas casi todos traídos a España por los primeros Borbones, especialmente Carlos II, por representar los valores de mayor importancia en la Europa de entonces. Sobre ellos hizo el conferenciante un notable estudio de su personalidad artística, de su vida y de su obra.

**Exposición Haganrih.**—El joven e ilustre escultor alemán Haganrih, patrocinado en España por el Ateneo Hispanoamericano, ha abierto Exposición de sus últimas obras en el Salón Mach del Hotel Palace.

Dicha Exposición podrá ser visitada todos los días, de diez de la mañana a nueve de la noche, siendo la entrada libre.

**Plaza de Toros de Madrid.**—Mañana jueves 22 se celebrará la gran corrida extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja Española, en la que se lidiarán seis toros del conde de Santa Coloma por los aplaudidos diestros Fortuna, Nacional II y Marcial Lalandia.

La corrida empezará a las cinco en punto.  
**Banquete al maestro Alonso.**—La Comisión organizadora del homenaje al eminente maestro Alonso ha señalado para el día 26 del corriente, a las nueve de la noche, la celebración del banquete, el cual se verificará en el restaurant La Huerta.

Las tarjetas, al precio de 16 pesetas, se expenden en el Círculo de Bellas Artes, en el Casino de Autores Españoles y en la joyería de Assin (Carrotas, 3), y se expenderán también desde la víspera del banquete en el restaurant La Huerta.

El acto resultará seguramente brillantísimo, pues el ilustre autor del «Himno a la bandera» goza de la admiración y la simpatía de todos.

**Enseñanza gratuita.**—En el Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio, (Reina, 29 y 31, primero), se ha organizado un curso especial de mecanografía, con máquinas de diversos y acreditados sistemas, que se celebrará en los próximos meses de Julio, Agosto y Septiembre.

La matrícula, que es gratuita, puede efectuarse todos los días laborables, hasta el 30 del actual, de siete y media a ocho y media de la noche, en la secretaría de dicho Centro, admitiéndose alumnos de los dos sexos.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8.

El doctor Navarro Blasco expondrá un caso de la paratomiya por quiste hidático pelviano y embarazo; el doctor Luque hablará del valor del tacto rectal en el parto, y el doctor Botella, del tratamiento de la placenta previa.

## AGRICULTORES

TRABAJO DIARIO DEL

### TRACTOR Fordson

|              |            |
|--------------|------------|
| Gradeo.....  | 72 fanegas |
| Siega.....   | 48    "  " |
| Cultivo..... | 24    "  " |
| Arado.....   | 8     "  " |

AGENCIA OFICIAL R A A Y

4, MAYOR, 4

## MAQUINAS PARA LABRAR MADERA

SIERRA de CINTA - BARRENAS - FRESAS  
TRIANGULOS - PIEDRAS ESMERIL

### GRANDES VICTOR SEREX MADRID

EXISTENCIAS    JUAN DE MENA, 10 - APARTADO 72

En los recientes exámenes del Conservatorio ha obtenido la calificación de sobresaliente en segundo y tercer año de Solfeo y primero de Piano, la gentilísima niña Pilarcita Sánchez Jerez, nieta de doña María del Pilar Sevillano, futura duquesa de este título, a quien, como a su distinguida familia, enviamos con este motivo la más sincera enhorabuena.

En la iglesia del Salvador y San Nicolás se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Pepita López Valcárcel con el industrial de esta corte D. Segundo Rodríguez García.

Nuestra más cordial enhorabuena.

## La Exposición "Pradilla,"

A ruego de muchas personas significadas que han manifestado su vehemente deseo de visitar la magnífica colección de obras del genial artista, reunidas hoy en el que fué su domicilio, Quintana, 36, hotel, y que, por lo perentorio del plazo señalado no pudieron hacerlo hasta ahora, se prorroga la fecha de su clausura hasta el día 10 del próximo mes de Julio. Las horas serán las mismas, de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

## Noticias breves Madrid

La «Gaceta» publicó ayer una real orden suspendiendo la exportación de la patata temprana.

—El Consejo del Consorcio bancario declaró su conformidad al ingreso de España en el Sindicato de reconstrucción de Europa.

—El Patronato del Museo del Prado ha propuesto para la dirección del mismo al actual subdirector, Sr. Alvarez de Sotomayor, y para la subdirección al también laureado artista Sr. Benedito.

## Un homenaje al doctor Espina

Justo tributo a los grandes merecimientos del doctor Espina y Capó fué el homenaje que ayer se le dedicó en la sala 27 del Hospital Provincial, donde se ha colocado una lápida y un busto del sabio fisiólogo, cuya fama persistirá entre los más prestigiosos de los más eminentes clínicos de la Beneficencia Provincial, como lo hicieron constar en sus discursos los doctores Cortezo, presidente de la Academia de Medicina; Castelo, decano de la Beneficencia Provincial; el alcalde, señor Garay; el doctor Hergueta; el director general de Sanidad, doctor Martín Salazar; el doctor Codina, como presidente de la Comisión organizadora, y el de la Diputación Provincial, Sr. Díaz Agero.

El doctor Espina, al que acompañaba su señora, agradeció muy sincera y elocuentemente el acto que se le tributaba y al que se asociaron los más eminentes médicos de Madrid, entre los que se hallaban muchos que fueron discípulos del doctor Espina, cuya labor en la clínica, en las Academias, en los Congresos médicos nacionales y extranjeros, en el libro y en la Prensa profesional comprobaban la superioridad intelectual y la tenacidad por el trabajo que caracterizan al doctor D. Antonio Espina y Capó.

## NUEVAS OPOSICIONES

**Setenta y siete plazas de liquidadores**

La Gaceta ha publicado la siguiente real orden:

«Anunciado por real decreto de 22 de Septiembre de 1921 concurso oposición entre funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, desde auxiliares a jefes de Negociado de tercera clase, para proveer 170 plazas de liquidadores de

la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, que se consideraron necesarias para reorganizar este servicio, a consecuencia de haberse hecho extensivas a las Sociedades regulares colectivas y comanditarias simples las tarifas de dicha Contribución, sólo 103 fueron cubiertas, y subsistiendo la misma necesidad de dotar convenientemente el repetido servicio,

Su Majestad el rey (q. D. g.) ha dispuesto que se convoque nuevo concurso-oposición para proveer las 67 plazas que quedaron desiertas, y hasta 10 más para vacantes, en los mismos términos prevenidos en el real decreto antes aludido, con las modificaciones introducidas por el de 30 de Marzo último; debiendo estar presentadas las solicitudes antes del día 10 de Agosto próximo y dar comienzo los ejercicios el 1 de Septiembre siguiente, ante el Tribunal que oportunamente se designará.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de Julio de 1922.—Bergamín.—Señor director general de Contribuciones.»

## DE BARCELONA

**La quiebra del Banco de Barcelona.**  
Se suspende la primera vista

Barcelona, 20.—Por incomparecencia de varios magistrados se ha suspendido la vista señalada para hoy en la apelación interpuesta por el Banco de Barcelona contra la sentencia dictada por el Juzgado del Norte, que condenaba a dicha entidad al abono íntegro del importe de su cuenta a un cuentacorrentista de dicho Banco.

### Agresión contra un contratista de juego

Cuando se dirigía en la madrugada última a su domicilio el encargado de un café de camareras denominado La Martinica, fué agredido a tiros por tres desconocidos, que se dieron a la fuga.

El agredido, que se llama Narciso Morilla, repelió la agresión en la misma forma, trabándose un vivo tiroteo, sin que resultara ningún herido.

Al lugar del suceso acudió una pareja de Seguridad, la que persiguió a los agresores, sin que lograra darles alcance.

Créese que este suceso está relacionado con el juego.

## BANCO HISPANO AMERICANO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de pesetas 20,60 por acción, equivalente al 6,58 por 100 del capital desembolsado.

Deducidas de esa suma pesetas 2,60 por la contribución sobre dividendos, con arreglo a la ley reformada de 29 de Abril de 1920, queda un líquido a percibir de 27,00 pesetas por acción, que representa el 6 por 100 libre de todo gravamen.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1 de Julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales y Agencias de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza, y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano Americano), en San Sebastián; en el Banco Herrero, en Oviedo; en el Banco de Gijón, en Gijón; en el Banco de Santander y Banco Mercantil, en Santander, y en el Banco de Burgos, en Burgos.

Madrid, 16 de Junio de 1922.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

**Bolsa de Madrid**

Los fondos públicos acusan irregularidad: de un lado se presentan firmes los amortizables 5 por 100, y de otro, muestran flojedad el Interior y el Exterior.

Tesoros, muy pedidos, y Cédulas, sostenidas.

En valores industriales y de crédito predomina la firmeza, mejorando sus cambios anteriores la mayoría de los títulos que se cotizan.

La moneda extranjera, sin orientación; los francos, libras, dólares y marcos, en alza, y los francos suizos, liras y francos belgas, en baja.

Cotización del día 20 de Junio

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,75; E, 69,75; D, 69,75; C, 69,75; B, 69,75; A, 69,00; G y H, 71,00; Diferentes series, 60,00; Fin corriente, 60,00; En próximo, 61,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 80,00; E, 85,20; D, 86,80; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 60,00; D, 60,00; C, 60,00; B, 60,00; A, 60,00; Diferentes series, 60,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 94,75; E, 94,75; D, 94,80; C, 94,80; B, 94,75; A, 94,75; Diferentes series, 94,80.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 91,00; E, 94,50; D, 94,50; C, 94,50; B, 94,50; A, 94,50; Diferentes series, 94,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,75; B, 102,80.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1869, 76,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Encasena, 0,00; 1908 (Deudas y Obrach) 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 89,25; Idem al 5 por 100, 99,75; Idem al 6 por 100, 107,50; Marruecos, 00,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 513,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 124,00; Tabacos, 237,00; Explosivos, 239,00; Castilla, 007,00; G. Azucarera preferentes 62,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Feiguera, 20,00; Unión Alcohólica, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 225,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 532,00; Norte, 311,50; Metropolitano, 192,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera estampilladas, 67,00; Idem Id., no estampilladas, 00,00; Bonos Navales, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arizas, 00,00; Norte, 1905, 00,00; Alcañales, 0,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 230,00; Obligaciones Rotinto, 000,00; Bonos Peñaroya, 92,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 2,10; Liras, 81,00; Francos, 55,00; Francos suizos, 122,25; Libras, 24,35; Dólares, 6,40; Francos belgas, 00,00.

Próximamente aparecerá

# "MUNDIAL"

revista semanal ilustrada de arte, literatura y actualidades

excelente papel couché :: Tricolores, novelas

**50 CENTIMOS NUMERO**

**BIBLIOGRAFIA**

La LIBRERIA RENACIMIENTO acaba de poner a la venta en las principales librerías las obras siguientes: *INSUA, El negro que tenía el alma blanca*; RUBEN DARIO, *El canto errante*; GUTIERREZ GAMERO, *Silila* (novela); UNAMUNO, *Andanzas y visiones españolas*; COULOMB, *Firma como la roca* (novela); PEREZ ZUNIGA, *El ché-piro verde* (novela cómica); AIGUEPERSE, *Desquite* (novela), y MARYAN, *El eco del pasado* (novela).



**EL HOMBRE**

por sus labores mentales y físicas, la mujer y el niño por sus organismos débiles, deben tomar en ayunas una cucharadita de las SALES DE FRUTAS

# ENO

ENO'S FRUIT SALT) purifican el organismo y engendran energías



Anuncios «MERCURIO» :: MADRID

**Motores "CROSSLEY"**, para GAS POBRE, gasolina y aceites, pesados, etc.

A. S. MAUDE, Gran Vía, núm. 1 Apartado 584.—Madrid

LA MEJOR AGUA DE BEBIDA

ESTILO DE BIODOR, S.A.

## AGUA DE LA ALAMEDA

SE VENDE

camión UNION, 4/5 toneladas, en buen estado, por cesación de negocio. Núñez de Balboa, 6 duplicado, tienda.

**Los partidos políticos**

Partido republicano único del distrito del Centro.—Se ruega a los correligionarios del mismo que quieran inscribirse pueden hacerlo hasta el día 25, en los siguientes sitios: Don José Bueno, Carrera de San Jerónimo, 10, fotografía; José Puente, Barco, 6, y Casa del Pueblo Radical.—El Comité.

**Ayuntamiento**

Varias noticias

Hablando con los periodistas, dijo el alcalde que le había visitado una representación de la Empresa de pavimentación de Madrid para lamentarse de la omisión que se hace en el presupuesto del Estado de ciertas cantidades para estas atenciones, anunciándole la posibilidad de que se suspendan las obras.

El alcalde ofreció hacer gestiones cerca del Gobierno. Además, uno de los representantes en Cortes por Madrid apoyará un voto particular para evitar el peligro anunciado.

Los concejales que forman la Comisión de Limpiezas se han reunido para tratar de la provisión de la plaza de director, acordando abrir una discusión pública sobre las Memorias de los concursantes, y el Sr. Silva dedujo un voto particular que tiende a impedir diversas restricciones acordadas para tomar parte en el concurso y con el objeto de que éste se desenvuelva dentro del mayor criterio de amplitud.

Continúan las gestiones para llegar a la Asamblea en que se ha de tratar de la crisis de la construcción.

El alcalde estima necesario que tanto los obreros como los patronos y los que suministran los materiales, se presten a ceder en algo de sus pretensiones, si se ha de llegar a un acuerdo.

**Compañía del Norte Africano**

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones de esta Compañía que podrán hacer efectivo el cupón número 3, a partir de su vencimiento, 1 de Julio próximo, a razón de 16,16 pesetas líquidas, después de deducidos los impuestos, en

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, Alcalá, 14.

BANCO CENTRAL, Alcalá, 31.

BANCO DE MADRID, Gran Vía, 24.

SRES. BAUER Y COMPAÑIA, San Bernardo, 53.

Balneario de **EL MOLAR**

Fuente del Toro

Informes: C. S. Jerónimo, 29 dp.º H. Lisboa

**Correo de teatros**

COMEDIA.—Mañana jueves, a las seis, y todas las noches, a las diez y media, en funciones populares a precios populares, la maravillosa comedia nueva de inusitado éxito *Nuestra novia*.

REY ALFONSO.—La *frutería de Frutos* o *Qué colección de brutos* continúa su gran éxito. Hoy alcanzará la 40 representación. Última semana.

APOLO.—Mañana jueves, beneficio de Ricardo Simó Raso, a las seis y tres cuartos, *moda, Batallón*, y a las diez y tres cuartos, *Pastor y Borrego*.

CIRCO PARISH.—Mañana jueves, a las cinco, tendrá lugar la gran matinee de moda infantil, punto de reunión de todos los niños para pasar tres horas con un variado, ameno y alegre programa, escogido especialmente para las familias y mundo infantil con nuevos números y los insustituibles y predilectos amiguitos de los niños los clowns Rico Alex, Albano, Martinette y debut de Toma Dhority y su perro asistente y jongleur.

FUENCARRAL.—El gran Raymond, asombro de todos los que le ven con sus notables trabajos de ilusionismo, está dando lugar al espectáculo más grandioso que actualmente se verifica en Madrid.

**SECCION RELIGIOSA**

Santos de hoy.—Santos Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Leufredo, Rufino, Ciraco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, mártires, y Santas Demetria y Marcia, vírgenes.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer monasterio.



# Belleza y salud

son dos conceptos inseparables, pues la salud es una condición imprescindible para poseer una verdadera belleza. Si la salud flaquea y se trastoran el apetito y la digestión, aparecen en escena fenómenos como la nerviosidad, laxitud, malestar e irritabilidad; el cuerpo y el espíritu se resentirán notablemente de la acción nociva de dichos fenómenos, y la belleza perderá también considerablemente. Entonces el médico recomendará el incomparable reconstituyente SOMATOSE, preparado de fama mundial, que hará desaparecer estos trastornos y evitará sus lamentables consecuencias; la prueba de esto la constituyen los innumerables dictámenes científicos que se han emitido sobre esta preparación.

## SOMATOSE

Polvo. Líquida de sabor seco. Líquida dulce.

**ESPECTACULOS PARA HOY**

COMEDIA.—A las seis, cinematógrafo. Ante el Océano, El inevitable Harold (El), Concurso nacional de ganados.—A las diez y media, *Nuestra novia*.

**CENTRO.—Compañía Puchol Ozores.—A las diez y media, Los papiros.**

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, La *frutería de Frutos* o *Qué colección de brutos* y *Amor a oscuras*.

APOLO.—A las seis y tres cuartos, La señora presidenta.—A las diez y tres cuartos, La casa de los milagros y El oficial de guardia.

REINA VICTORIA.—A las diez, El príncipe se casa.

NOVEDADES.—A las seis y media, El misterio de la mano de nieve o Los balanderos de Groenlandia.—A las diez y media, Lucille, la reina del circo, o El crimen de la Puerta del Sol.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las once, match de boxeo

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, el gran ilusionista Raymond

ROMEA.—Cine y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media, Luis Esteso, La Cibele y Luisita Esteso.

MARAVILLAS.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media de la tarde.—Miércoles aristocrático, Julia Blanco, Lieja Borza, Dely y su perro, Ramper, Pastora Imperio, Argentina, Mugueta.—A las diez y media, Ramper, Pastora Imperio.—A las doce, Argentina, Moreno.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes secciones de variedades.

COLISEO IMPERIAL.—A las siete y a las diez y media, grandes secciones de variedades

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.—Casino. Souper tango. Restaurante de primer orden. Todos los días, atracciones. Orquesta lídica. Inmejorable compañía de variedades en la presente temporada de primavera.

IDEAL ROSALES.—Hoy, tres atracciones. Los Titos, Lola Mansilla y la sin rival Chelito.

FOLIES BERGERE, frente estación traviá de la Bombilla.—A las cinco, the dansant. A las diez, grandes bailes. A las doce, variedades, en intermedios de los bailes. Exito clamoroso de Paquita Llanza y de Titinette y hermanas Gelindas. Magnífica orquesta Fabra

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—El Bajo Verdún, La tigresa, La Nochebuena de Poncio, El misterio del sanatorio, La lucha contra el destino (episodios undécimo y duodécimo).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Mary, en cuarentena (gran risa). De ahora en adelante (Jorge Wallis). La valerosa (por el valiente Gibson), Mis Terremotos (creación Alice Brady).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—El niño adoptado, Los dos hermanos, ¡Ojo, que tengo coquillas!, Las dos niñas de París (capítulos tercero y cuarto).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. La carta fatal (sexto tomo), Boda sin amor (por la bella actriz Carmel Myers), Todo un hombre (por el gran actor Frank Mayo) y otras.

BARBIERI.—Se cede para veladas.

# LO QUE NADIE ESPERABA.

El Dr. Scholl de New-York,

fundándose en que los males de los pies proceden, casi siempre, de las deformaciones, ha inventado una serie de aparatos, que se llevan en el pie calzado sin que se advierta lo más mínimo. Con ellos desaparecen con gran uso en los Estados Unidos e Inglaterra. Pídanlos a los callistas, ortopédicos y buenas zapaterías o diríjanse a la calle del Barquillo, 22, donde los importadores exclusivos en España, SEBASTIAN TAULER Y C.ª (MONTERA, 18), han puesto una sucursal, en la que un practipédico del DOCTOR SCHOLL indica lo que cada uno necesita. EXITO SEGURO Y PARA SIEMPRE.

En los escaparates de la citada tienda de Barquillo, 22, puestos en una forma nueva en España, encontrarán gran parte de los productos de que los Sres. SEBASTIAN TAULER Y C.ª (MONTERA, 18), son importadores exclusivos, todos de gran utilidad, algunos desconocidos para la mayor parte de las gentes de nuestro país.

**DEFUNCIONES Y FUNERALES**

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, al precio de pesetas 1,50 a línea.

Don Antonio Zamorano Iglesias ha fallecido ayer. El entierro se celebrará hoy a las cinco, desde el Hospital de la Princesa al cementerio de la Almudena.

Don José Leirado Doval falleció ayer. El sepelio tendrá lugar hoy, a las cinco, desde el Hospital Provincial al cementerio de la Almudena.

Don Andrés Avolleira Domínguez ha fallecido ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las cinco, desde el Hospital Provincial al cementerio de la Almudena.

**PERSIANAS**

Instalación gran calidad mitad precio. Teléfono 20-29 J. Salinas Carranza, 5.

Radio-Lactina Valle Tratamiento INFAIBLE para AUMENTAR y MEJORAR la LECHE en las MUJERES no CRIAN. VENTA FARMACIAS Drogas ALMIRANTE, 22

**CHRISTIAN**

Novedades para trajes y gabanes. Excelente cortador inglés. Carrera de San Jerónimo, 51

**REPARACION DE AUTOMOVILES EN GENERAL**

CONSTRUCCIONES MECANICAS

ENGRAJAJE TEMPLE CEMENTACION

RECTIFICACION FUNDICION SOLDADURA AUTOGENA



DIRECCION GENERAL: ARSENAL 9 TELEFONO 21-08-M.

TALLERES Y GARAGE: PASAD IMPERIAL 14 TELEFONO 54-26-M.

TRANSPORTES POR AUTOCAMIONES

El que quiera mucho

# DINERO

POR PAPELETAS DEL MONTE

Aunque estén empoladas en casas de préstamos

**La Casa Central**

Paga el 80 por 100 más que las demás casas

Postas, 7 y 9

**BARATISIMO** Enorme surtido aparatos eléctricos, vajillas cristal, mesa juego café, objetos regalo. Bombillas metálicas, 1,25 pesetas. Nitro, 50 bujías, 3 pesetas. UCENDO, CRUZ, 14.

**CAMAS DORADAS**

LAS MEJORES Y MAS BARATAS

Costanilla de los Angeles, 15, García

